

ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS  
N° 01-2018-DSHL-OSINERGMIN

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS  
PARA LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

El Comité de Selección designado mediante la Resolución de Gerencia General Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Osinergmin N° 13-2018-OS/GG de fecha 28 de Febrero de 2018, para realizar el proceso de selección para la contratación de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas para la supervisión y fiscalización de las actividades enmarcadas en el Programa Anual de Supervisión de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos, se reunieron entre los días 21 de setiembre y el 04 de octubre de 2018 (sólo días hábiles) en la oficina de la DSHL, convocados por su Presidente Titular, Jorge Luis Merino Novoa, para desarrollar el tema considerado en agenda:

Evaluar las propuestas técnicas admitidas en el acto público de presentación de propuestas de fecha 19 de setiembre 2018, que se presentaron para los 04 ítems convocados, conforme a lo siguiente:

**Ítem 1:** CONSORCIO OPC CONSULTORES S.A.C. – GAS OIL INSPECTION S.A.C; CONSORCIO OILSARAFP PROYECTOS S.A.C. - JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C; CONSORCIO CALUSS S.A.C. – PLADIN E.I.R.L. – TEODORO LUIS MAYORGA SÁNCHEZ

**Ítem 2:** CONSORCIO CALUSS S.A.C. – RIGOBERTO CASTRO IGNACIO – CONYSERHEM S.A

**Ítem 3:** CONSORCIO OILSARAFP PROYECTOS S.A.C. - JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.; CONSORCIO TESTING SERVICE GROUP S.A.C. - TEPS GROUP S.A.C.

**Ítem 4:** MMP GESTIÓN Y ASESORÍA S.A.C.

Acto seguido se procedió a desarrollar la agenda, con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Titular: Jorge Luis Merino Novoa, representante de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.
2. Miembro Titular: Zoila Paola Gorriti Siappo, representante de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.
3. Miembro Titular: Magaly Denisse Quevedo García, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

**DESARROLLO DE LA AGENDA.**

**ÍTEM 1:** Reunido el Comité procede a revisar las propuestas de los postores al 1er ítem, con los siguientes resultados:

CONSORCIO OPC CONSULTORES S.A.C. – GAS OIL INSPECTION S.A.C; CONSORCIO OILSARAFP PROYECTOS S.A.C.; - JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C; CONSORCIO CALUSS S.A.C. PLADIN E.I.R.L. – TEODORO LUIS MAYORGA SÁNCHEZ.

Los anexos obligatorios presentados contienen la información requerida en los formatos de las Bases Integradas del proceso de selección. Se procede entonces a evaluar la documentación adjunta en su propuesta, para determinar si cuenta con la experiencia técnica y la propuesta económica. De la revisión efectuada, el comité encontró que sólo dos (02) de los tres (03) consorcios evaluados se encontraban aptos para la determinación del cumplimiento de las exigencias al personal que proponen, establecidas en las bases integradas, el otro postor consorciado no obtuvo el puntaje mínimo en su propuesta técnica y fue descalificado.

El Comité procede entonces a determinar el puntaje total de las propuestas para elaborar el orden de mérito y continuar la determinación de las exigencias del personal propuesto que obtuvo el primer lugar en el orden de mérito; sin embargo, dicho postor propuso personal que no cumplió con las exigencias establecidas en las

Bases Integradas y se procede a determinar el cumplimiento del postor que obtuvo el segundo lugar, el cual tampoco cumplió con dichas exigencias; como consecuencia el ítem 1 se declara DESIERTO. El resumen de resultado se muestra a continuación y se anexa a la presente Acta, los cuadros con el detalle de la evaluación realizada por el Comité.

ÍTEM 01							
Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte, centro y sur							
Objeto Materia de la Convocatoria: Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección o Mantenimiento de instalaciones en el subsector hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las instalaciones de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos.							
Valor Referencial S/:	1,491,847.00	Monto adjudicado S/:	—				
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA							DETERMINACIÓN CUMPLIMIENTO DE PROFESIONALES
N°	Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)	Puntaje obtenido evaluación técnica (mínimo 80 puntos)	Puntaje obtenido evaluación económica	Puntaje total	Orden de Mérito	
1	CONSORCIO: OPC CONSULTORES S.A.C Y GAS OIL INSPECTION S.A.C.	S/5,686,498.82	100	96.67	99.33	2	NO CUMPLE
2	CONSORCIO: CALUSS S.A.C. - PLANEAMIENTO, DISEÑOS E INGENIERÍA E.I.R.L. (PLADIN E.I.R.L.) - TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ.	S/241,182.91	DESCALIFICADO	—	—	—	—
3	CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	S/5,708,056.55	100	100	100.00	1	NO CUMPLE
ÍTEM 1 ADJUDICADO A:		DESIERTO					

ÍTEM 2: Reunido el Comité procede a revisar las propuestas de los postores al 2do. ítem, con los siguientes resultados:

**CONSORCIO CALUSS S.A.C. – RIGOBERTO CASTRO IGNACIO – CONYSERHEM S.A.**

Los anexos obligatorios presentados contienen la información requerida en los formatos de las Bases Integradas del proceso de selección. Se procede entonces a evaluar la documentación adjunta en su propuesta, para determinar si cuenta con la experiencia técnica y la propuesta económica. De la revisión efectuada, el comité encontró que dicho postor no obtuvo el puntaje mínimo de 80 puntos para la experiencia técnica, de acuerdo a las exigencias establecidas en las Bases Integradas; como consecuencia el ítem 2 se declara DESIERTO. El resumen de resultado se muestra a continuación y se anexa a la presente Acta, los cuadros con el detalle de la evaluación realizada por el Comité.

ÍTEM 02							
Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte (Tumbes y Piura)							
Objeto Materia de la Convocatoria: Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección o Mantenimiento de instalaciones en el subsector hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las instalaciones de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos.							
Valor Referencial S/:	1,491,847.00	Monto adjudicado S/:	—				
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA							DETERMINACIÓN CUMPLIMIENTO DE PROFESIONALES
N°	Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)	Puntaje obtenido evaluación técnica (mínimo 80 puntos)	Puntaje obtenido evaluación económica	Puntaje total	Orden de Mérito	
1	CALUSS SAC - CONYSERHEM S.A. - RIGOBERTO CASTRO IGNACIO.	—	DESCALIFICADO	—	—	—	
ÍTEM 2 ADJUDICADO A:		DESIERTO					

ÍTEM 3: Reunido el Comité procede a revisar las propuestas de los postores al 3er ítem, con los siguientes resultados:

**CONSORCIO OILSARAFP PROYECTOS S.A.C. - JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.; CONSORCIO TESTING SERVICE GROUP S.A.C. - TEPS GROUP S.A.C.**

Los anexos obligatorios presentados contienen la información requerida en los formatos de las Bases Integradas del proceso de selección. Se procede entonces a evaluar la documentación adjunta en su propuesta, para determinar si cuenta con la experiencia técnica y la propuesta económica. De la revisión efectuada, el comité encontró que sólo uno de los dos (02) consorcios evaluados se encontraba apto para la determinación del cumplimiento de las exigencias al personal que proponen, establecidas en las bases integradas, el otro postor consorciado no obtuvo el puntaje mínimo de 80 puntos en su propuesta técnica y fue descalificado.

El Comité procede entonces a determinar el puntaje total de la propuesta para elaborar el orden de mérito y continuar la determinación de las exigencias del personal propuesto que obtuvo el primer lugar en el orden de mérito. El resultado de la determinación del cumplimiento de las exigencias de las Bases Integradas respecto del personal que propone es que CUMPLEN; como consecuencia para el ítem 3 se DESIGNA GANADOR al **CONSORCIO OILSARAFF PROYECTOS S.A.C. - JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.** El resumen de resultado se muestra a continuación y se anexa a la presente Acta, los cuadros con el detalle de la evaluación realizada por el Comité.

ÍTEM 03								
Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos								
Objeto Materia de la Convocatoria: contratar los servicios de una empresa supervisora técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección, Mantenimiento u Operaciones en exploración y explotación de hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable en instalaciones de producción y reservas de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gas asociado, que son de competencia de la DSHL.								
Valor Referencial S/:	1,327,786.00	Monto adjudicado S/:	5/1,128,620					
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA								
N°	Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)	Puntaje obtenido evaluación técnica (mínimo 80 puntos)	Puntaje obtenido evaluación económica	Puntaje total	Orden de Mérito	DETERMINACIÓN CUMPLIMIENTO DE PROFESIONALES	
1	CONSORCIO OILSARAFF PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.	S/5,163,296.45	100	100.00	100.00	1	CUMPLEN	
2	CONSORCIO TESTING SERVICE GROUP SAC Y TEPS GROUP SAC	S/21,535.00	DESCALIFICADO	—	—	—		
ÍTEM 3 ADJUDICADO A:	CONSORCIO OILSARAFF PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.							

**ÍTEM 4:** Reunido el Comité procede a revisar las propuestas de los postores al 4to. ítem, con los siguientes resultados:

**MMP GESTIÓN Y ASESORÍA S.A.C.**

Los anexos obligatorios presentados contienen la información requerida en los formatos de las Bases Integradas del proceso de selección. Se procede entonces a evaluar la documentación adjunta en su propuesta, para determinar si cuenta con la experiencia técnica y la propuesta económica. De la revisión efectuada, el comité encontró que dicho postor no obtuvo el puntaje mínimo de 80 puntos para la experiencia técnica, de acuerdo a las exigencias establecidas en las Bases Integradas; como consecuencia el ítem 4 se declara DESIERTO. El resumen de resultado se muestra a continuación y se anexa a la presente Acta, los cuadros con el detalle de la evaluación realizada por el Comité.

ÍTEM 04								
Supervisión del cumplimiento de la devolución del cargo tarifario SISE (Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos)								
Objeto materia de la convocatoria: contratar a una empresa supervisora técnica (en adelante EST) con experiencia en supervisión y/o control y/o auditoría de aplicación y/o cumplimiento de normas y/o procedimientos contables y/o tributarios, para actuar por delegación de Osinergmin (Art. 4° de la Ley N° 27699), en la supervisión del cumplimiento del procedimiento para devolución de pagos efectuados por cargo tarifario SISE, contemplado en la Resolución del Consejo Directivo 206-2017-OS/CD.								
Valor Referencial S/:	5/497,338	Monto adjudicado S/:	—					
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA								
N°	Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)	Puntaje obtenido evaluación técnica (mínimo 80 puntos)	Puntaje obtenido evaluación económica	Puntaje total	Orden de Mérito	DETERMINACIÓN CUMPLIMIENTO DE PROFESIONALES	
1	MMP GESTIÓN Y ASESORÍA S.A.C.	—	DESCALIFICADO	—	—	—		
ÍTEM 4 ADJUDICADO A:	DESIERTO							

**ACUERDO.**

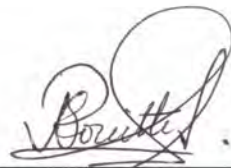
1. Comunicar a los postores admitidos, el resultado final que se muestra en el Desarrollo de la presente Acta, el mismo que se realizará el día 09 de octubre de 2018 a las 16:00 horas, en la sala N° 1 de las oficinas de Osinergmin- sede Basadre.

000003

Siendo las 12:00 horas del día 04 de octubre de 2018, los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.



**Jorge Luis Merino Novoa**  
Presidente Titular del Comité



**Zoila Paola Gorriti Siappo**  
Miembro Titular del Comité



**Magaly Denisse Quevedo García**  
Miembro Titular del Comité

ÍTEM 01

Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte, centro y sur

Objeto Materia de la Convocatoria: Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección o Mantenimiento de INSTALACIONES en el subsector hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las instalaciones de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos.

Definición de instalación: planta, local, estructura, equipo o embarcación utilizados para buscar, producir, procesar, almacenar, transportar, distribuir y comercializar hidrocarburos. Dentro de las instalaciones de hidrocarburos se comprende a los emplazamientos en superficie y subsuelo, en zócalo continental o mar afuera. (Decreto Supremo N° 032-2002-EM)

Valor Referencial:	S/1,491,847
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018
FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO ( 8 AÑOS)	11/08/2010

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN TÉCNICA		MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (95%) para evaluar según promesa consorcio)		Puntaje obtenido
1 Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor				
CONSORCIO: OPC CONSULTORES S.A.C Y GAS OIL INSPECTION S.A.C.		S/5,686,498.82		381%
				100

PARA EL CASO DE CONSORCIOS			
Consortiado	Razón Social	% participación efectiva en el Objeto Materia de la convocatoria	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)
Consortiado 1	OPC CONSULTORES S.A.C	10%	S/23,882.68
Consortiado 2	GAS OIL INSPECTION S.A.C.	85%	S/5,662,616.14

DETALLE DE EVALUACIÓN TÉCNICA										
Empresa o Integrante del consorcio que brindó el servicio	Empresa a la que brindó el servicio	N°	Objeto o denominación del servicio brindado	Periodo a evaluar:		Facturación declarada (S/)	Facturación materia de evaluación (S/)	Folios	Aceptado / No Admitido	Comentarios
				Fecha Inicio	Fecha fin					
OPC CONSULTORES S.A.C		1	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (FOLIO 053) CONSISTÍA EN BRINDAR APOYO LEGAL A LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL, EN APOYO LEGAL RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES NORMATIVAS Y CONTRACTUALES DE LA INDUSTRIA DE GAS NATURAL, EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS, PROCEDIMIENTOS PAS Y OTRAS CONSULTAS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO ES DE APOYO LEGAL RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES NORMATIVAS Y CONTRACTUALES, EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS, PROCEDIMIENTOS PAS Y OTRAS CONSULTAS; <b>NO EN SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE HIDROCARBUROS.</b> VER DEFINICIÓN DE INSTALACIÓN.					48 AL 63	NO ADMITIDO	CONTRATO N° 003PJ/2013-GFGN (HASTA ADENDA N° 08)
		2	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (REVERSO FOLIO 064) CONSISTÍA EN BRINDAR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DEL SUB SECTOR GAS NATURAL EN LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN REGIONAL DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE ENERGÍA. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> CONSISTE EN SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DEL SUB SECTOR GAS NATURAL (NO SE INCLUYE EN LA PROPUESTA, EVIDENCIA DE LA NATURALEZA DE ESOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN, Y EL COMITÉ NO PUEDE PRESUMIR QUE FUERON RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCESO (SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE HIDROCARBUROS). VER DEFINICIÓN DE INSTALACIÓN.					64 AL 69	NO ADMITIDO	CONTRATO N° 003PJ/2013-GFGN (DESDE ADENDA N° 09 A 12)
		3	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (REVERSO FOLIO 074) CONSISTÍA EN SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE DUCTOS RELACIONADAS CON LA NORMA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL.	11/09/2014	15/01/2015	238,826.81	S/238,826.81	70 AL 76	ACEPTADO	CONTRATO N° 001PJ/2014-GFGN
GAS OIL INSPECTION S.A.C.		4	CONTRATO EN CONSORCIO (80%). EL OBJETO DEL SERVICIO (FOLIO 082): RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTÍA EN SUPERVISIÓN EN ACTIVIDADES DE COMERCIALIZADOR DE COMBUSTIBLES PARA AVIACIÓN Y EMBARCACIONES, CONSUMIDORES DIRECTOS Y TRANSPORTE ACUÁTICO, EN CONCORDANCIA (FOLIO 79) DONDE DETALLA QUE EL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE CONSUMIDORES DIRECTOS DE COMBUSTIBLES PARA ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN, CONSUMIDORES DIRECTOS PARA ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE H.L. Y MEDIOS DE TRANSPORTE MARÍTIMO, ERA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE.	4/08/2015	3/06/2018	2,397,666.69	S/1,914,038.32	78 AL 89	ACEPTADO	CONTRATO N° SUP2015071
		5	CONTRATO EN CONSORCIO (80%). EL OBJETO DEL SERVICIO (FOLIO 095): RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTÍA EN SUPERVISIÓN DE PLANTAS ENVASADORAS DE GLP, EN CONCORDANCIA (FOLIO 91) DONDE DETALLA QUE EL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE PLANTAS ENVASADORAS, ERA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE.	4/08/2015	3/02/2018	4,204,999.95	S/3,339,439.63	90 AL 102	ACEPTADO	CONTRATO N° SUP2015075
		6	CONTRATO EN CONSORCIO (70%). EL OBJETO DEL SERVICIO (FOLIO 104): RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTÍA EN SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN, EN CONCORDANCIA CON EL FOLIO 116 QUE SEÑALA QUE REALIZARÁ SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN, DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUB SECTOR HIDROCARBUROS Y SEGUIMIENTO EX POST A LAS LABORES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN, QUE ADEMÁS DETALLA EN EL PUNTO 3 DE DICHO FOLIO QUE PERSONAL DE LA EMPRESA REALIZARÁ SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES Y UNIDADES DE GLP.	17/08/2016	31/05/2018	1,963,396.02	S/1,408,423.39	103 AL 118	ACEPTADO	CONTRATO N° SUP1600218
TOTAL							6,900,728.15			

EVALUACIÓN ECONÓMICA			
MONTO OFERTADO	% RESPECTO DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN DE MÉRITO
S/1,342,670	90.00%	96.67	2

*Juan*

*P*

*[Signature]*

03/08/2015

ÍTEM 01

Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte, centro y sur

Objeto Materia de la Convocatoria: Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección o Mantenimiento de INSTALACIONES en el subsector hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las instalaciones de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos.

Definición de instalación: planta, local, estructura, equipo o embarcación utilizados para buscar, producir, procesar, almacenar, transportar, distribuir y comercializar hidrocarburos. Dentro de las instalaciones de hidrocarburos se comprende a los emplazamientos en superficie y subsuelo, en zócalo continental o mar afuera. (Decreto Supremo N° 032-2002-EM)

Valor Referencial:	S/1,491,847
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018
FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO ( 8 AÑOS)	11/08/2010

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

2 Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (85%) para evaluar según promesa consorcio)	Puntaje obtenido
CONSORCIO: CALUSS S.A.C. - PLANEAMIENTO, DISEÑOS E INGENIERÍA E.I.R.L. (PLADIN E.I.R.L.) - TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ.	S/241,182.91	16%
		DESCALIFICADO

PARA EL CASO DE CONSORCIOS

Consortiado	Razón Social	% participación efectiva en el Objeto Materia de la convocatoria	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)
Consortiado 1	CALUSS S.A.C.	67%	0
Consortiado 2	DISEÑOS E INGENIERÍA E.I.R.L. (PLADIN E.I.R.L.)	5%	0
Consortiado 3	TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ	23%	S/241,182.91

DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Empresa o Integrante del consorcio que brindó el servicio	Empresa a la que brindó el servicio	N°	Objeto o denominación del servicio brindado	Periodo a evaluar:		Facturación declarada (S/)	Facturación materia de evaluación (S/)	Folios	Aceptado / No Admitido	Comentarios
				Desde: Fecha inicio	Hasta: Fecha fin					
CALUSS S.A.C.	OSINERGMIN	1	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (FOLIO 358) CONSISTE EN BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN ENERGÍA, DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDO, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS SE APRECIA QUE EL CONTRATO QUE ADJUNTA SEÑALA UN ANEXO 1 QUE FORMA PARTE DEL CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON EL ANEXO 2 DE LA PRIMERA ADENDA, EVIDENCIA QUE LA NATURALEZA DEL SERVICIO QUE BRINDO ES RESPECTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE HIDROCARBUROS, NO DE UNA INSTALACIÓN DE HIDROCARBUROS, VER DEFINICIÓN DE INSTALACIÓN Y CONTROL METEOROLÓGICO Y/O CALIDAD. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					356 AL 370	NO ADMITIDO	CONTRATO N° 221PI/2015-GOP
	OSINERGMIN	2	EN CONSORCIO 39% (FOLIO 401). EL OBJETO DEL SERVICIO (382): REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUB SECTOR HIDROCARBUROS, DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDO, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					371 AL 402	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600231
	OSINERGMIN	3	EN CONSORCIO 4% (FOLIO 436). EL OBJETO DEL SERVICIO (406): REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUB SECTOR HIDROCARBUROS, DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDO, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 430 QUE EL CONTRATO ESTÁ INTEGRADO POR LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°01-2016-058-OSINERGMIN, SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					403 AL 416	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600233
	OSINERGMIN	4	EL OBJETO DEL SERVICIO (419): REALIZAR SUPERVISIÓN PARA LOS SUBSECTORES DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, GAS NATURAL Y ELECTRICIDAD, DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDO, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 424 QUE EL CONTRATO ESTÁ INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE LA EXONERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°06-2016-058-EXON-OSINERGMIN, SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					417 AL 425	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600244
	OSINERGMIN	5	EL OBJETO DEL SERVICIO (426): REALIZAR SUPERVISIÓN PARA LOS SUBSECTORES DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, GAS NATURAL Y ELECTRICIDAD, DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDO, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 433 QUE EL CONTRATO ESTÁ INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE LA EXONERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°06-2016-058-EXON-OSINERGMIN, SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					426 AL 434	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600250
	OSINERGMIN	6	EL OBJETO DEL SERVICIO (444): REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS, DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDO, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 449 QUE EL CONTRATO ESTÁ INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°03-2017-058-OSINERGMIN (L.); SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					435 AL 451	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1700010
	OSINERGMIN	7	EL OBJETO DEL SERVICIO (466): REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS, DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDO, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 471 QUE EL CONTRATO ESTÁ INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°04-2017-058-OSINERGMIN (DIA CONVOCATORIA); SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					452 AL 482	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1700064
	OSINERGMIN	8	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (FOLIO 489) CONSISTE EN BRINDAR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN Y/O FISCALIZACIÓN DE LA CALIDAD Y CANTIDAD (CONTROL METEOROLÓGICO) DE COMBUSTIBLES ENGRIFOS, ESTACIONES DE SERVICIO, PLANTAS ENVASADORAS DE GEP, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, REFINERÍAS, Y OTROS AGENTES DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDO, SE EVIDENCIA QUE LA NATURALEZA DEL SERVICIO QUE BRINDO, ES RESPECTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE HIDROCARBUROS, NO DE UNA INSTALACIÓN DE HIDROCARBUROS, VER DEFINICIÓN DE INSTALACIÓN Y CONTROL METEOROLÓGICO Y/O CALIDAD. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					483 AL 500	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1700044

*Juan*

*A*

*ful*

000006

ÍTEM 01			
Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte, centro y sur			
Objeto Materia de la Convocatoria: Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección o Mantenimiento de INSTALACIONES en el subsector hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las instalaciones de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos.			
Definición de Instalación: planta, local, estructura, equipo o embarcación utilizados para buscar, producir, procesar, almacenar, transportar, distribuir y comercializar hidrocarburos. Dentro de las instalaciones de hidrocarburos se comprende a los emplazamientos en superficie y subterráneo, en zócalo continental o mar afuera. (Decreto Supremo N° 032-2002-EM)			

Valor Referencial:	5/1,491,847
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018
FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO (6 AÑOS)	11/08/2018

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

2 Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (85%) para evaluar según promesa consorcio)	Puntaje obtenido
CONSORCIO: CALUSS S.A.C. - PLANEAMIENTO, DISEÑOS E INGENIERÍA E.I.R.L. (PLADIN E.I.R.L.) - TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ.	5/241,182.91	16%
		DESCALIFICADO

PARA EL CASO DE CONSORCIOS			
Consortado	Razón Social	% participación efectiva en el Objeto Materia de la convocatoria	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)
Consortado 1	CALUSS S.A.C.	67%	0
Consortado 2	DISEÑOS E INGENIERÍA E.I.R.L. (PLADIN E.I.R.L.)	9%	0
Consortado 3	TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ	23%	5/241,182.91

DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA										
Consortado	Razón Social	Nº	Descripción del servicio	Fecha de inicio	Fecha de fin	Valor	Porcentaje	Estado	Referencia	
CALUSS S.A.C.	OSINERGMIN	9	EL OBJETO DEL SERVICIO (POLO 500) REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ. EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADICIONAL EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA DEL PÓLIZ 512 QUE EL CONTRATO ESTÁ INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°15-2017-034-OSINERGMIN. SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHO DOCUMENTOS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO.</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.			501 AL 517			NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1700042
	OSINERGMIN	10	EL OBJETO DEL SERVICIO (504) REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ. EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADICIONAL EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA DEL PÓLIZ 512 QUE EL CONTRATO ESTÁ INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°15-2017-034-OSINERGMIN. SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHO DOCUMENTOS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO.</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.			518 AL 541		NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1700037	
	OSINERGMIN	11	CONSORCIO 60N (POLO 551) EL OBJETO DEL SERVICIO (POLO 545) REALIZAR SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ. EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL EN LA PROPOSTA QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADICIONAL EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA DEL PÓLIZ 502 QUE EL CONTRATO ESTÁ INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS ZONA LIMA NOROCCIDENTAL. SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHO DOCUMENTOS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO.</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.			542 AL 551		NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1800054	
TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ	OSINERGMIN	12	EL OBJETO DEL SERVICIO (POLO 556) REALIZAR SUPERVISIÓN EN LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ. EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL EN LA PROPOSTA QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADICIONAL EL COMITÉ ADIERTE QUE EL CONTRATO SUSCRITO EL 28 DE ABRIL 2015, CON FECHA DE INICIO DEL SERVICIO 29 DE MAYO, CONTIENE UN PERIODO FUERA DEL RANGO A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE SU PROPIEDAD. <b>NO SE ADMITE SERVICIO.</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.			554 AL 567		NO ADMITIDO	CONTRATO N°0209PN-51/2015-GFHL	
	OSINERGMIN	13	EL OBJETO DEL SERVICIO (POLO 570) REALIZAR SUPERVISIÓN EN LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ. EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL EN LA PROPOSTA QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. <b>NO SE ADMITE SERVICIO.</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.			568 AL 576		NO ADMITIDO	CONTRATO N°0209PN-51/2015-GFHL	
	OSINERGMIN	14	EL OBJETO DEL SERVICIO (POLO 578) REALIZAR SUPERVISIÓN EN LA ACTUAL DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ. EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADICIONAL EL POSTOR NO ADJUNTA EVIDENCIA DE LA CONTINUIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SUSTENTA. <b>NO SE ADMITE SERVICIO.</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.			577 AL 584		NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600013	
	OSINERGMIN	15	EN CONSORCIO 26N (POLO 586) EL OBJETO DEL SERVICIO (POLO 587) ES SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES E INSTALACIONES EN REFINERÍAS, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO Y PLANTAS LUBRICANTES.	21/11/2016	22/11/2017	3,668,800.00	881,554.35	585 AL 601	ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600052
	GOWAL ERL	16	EL INTEGRANTE DEL CONSORCIO, ING. TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ, ADJUNTA COPIA (POLO 603 AL 612) DE UN CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - (CLPS) INDIVIDUAL ENTRE EL ADOTADO ING. Y LA EMPRESA GOWAL ERL. EL COMITÉ EXAMINA LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS Y ENCUENTRA QUE EL CLPS EN CUESTIÓN, SURTIÓ COMO CONSECUENCIA DE OTRO CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN, SUSCRITO ENTRE OSINERGMIN Y EL CONSORCIO CONFORMADO POR ENGINEERING & SUPERVISIÓN SAC, INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO GOWAL ERL, REALIZADO EN BALLESTEROS MORALES Y TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ, (POLO 603 AL 612) ANTES DE LOS DOCUMENTOS QUE EL COMITÉ TIENE A LA VISTA, DETERMINA QUE EL SERVICIO BRINDADO A MÉRITO DEL CLPS CORRESPONDE AL MISMO SERVICIO QUE BRINDÓ EL CONSORCIO ANTES MENCIONADO; ES DECIR, EL CLPS CONSTITUYE UN CONTRATO DE SUBCONTRATACIÓN ENTRE EL ING. TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ (COMO PERSONA INDIVIDUAL) Y EL CONSORCIO QUE ESTÁ INTEGRADO POR EL MISMO ING. EN CAUSAS DE POSTOR CONSORCIO. EN ESTE SENTIDO, EL COMITÉ, DE ADMITIR EL CLPS ESTARÍA ASIGNADO AL MONTO FACTURADO POR EL ING. MAYORGA A MÉRITO DE DICHO CLPS, UNA CALIFICACIÓN POR DICHA EXPERIENCIA Y DE ADMITIR TAMBIÉN EL CONTRATO DE CONSORCIO, ESTARÍA ASIGNANDO ADICIONAL UNA CALIFICACIÓN ADICIONAL POR LA EXPERIENCIA DEL CONSORCIO QUE INTEGRÓ EL MISMO ING. MAYORGA, TRATÁNDOSE EN AMBOS CASOS DE LA MISMA EXPERIENCIA CON EL MISMO CONTRATISTA, POR EL MISMO OBJETO, NO UNA EXPERIENCIA DIFERENTE QUE SE JUSTIFIQUE COMO ADICIONAL, POR LO SEÑALADO ES CRITERIO DEL COMITÉ QUE, ADMITIR AMBOS EXPERIENCIAS BA DEL CLPS Y LA DEL CONSORCIO Y POR ENDE, SUMAR PUNTOS POR AMBOS, EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSTA TÉCNICA PRESENTADA, SERÍAN AMBOS LA MISMA EXPERIENCIA CON DIFERENTES MONTO FACTURADOS (POR EL MISMO SERVICIO BRINDADO AL MISMO CONTRATANTE (OSINERGMIN), MEDIANTE UN CONTRATO DE SUBCONTRATACIÓN, SUPONE UNA VENTAJA QUE SE TRADUCE EN MAYOR PUNTAJE, NO OBTENIENDO, SE TRATA DE LA MISMA EXPERIENCIA ALCANZADA POR EL MISMO INTEGRANTE DEL CONSORCIO POSTOR ING. MAYORGA, QUE SE PRESENTA A ESTE PROCESO DE SELECCIÓN. <b>POR LO EXPUESTO, NO SE ADMITE LA EXPERIENCIA DEL CLPS PRESENTADA POR EL INTEGRANTE DEL CONSORCIO POSTOR, EL ING. TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ, DADO QUE LA MISMA YA SE ADMITIO (CONTRATO N° SUP1800052) Y SERÁ CALIFICADA SEGUN CORRESPONDA.</b>			602 AL 624		NO ADMITIDO	CONTRATO (CLPS) SIN NÚMERO, DE FOLIO 603 AL 612, SUSCRITO EL 21/11/2016	
	OSINERGMIN	17	EN CONSORCIO 30N (POLO 646) EL OBJETO DEL SERVICIO (POLO 626) ES SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL DUCTO POR PERUANO, EL CUAL COMPRENDE SUS ESTACIONES Y DUCTOS.	29/12/2017	31/07/2018	556,890.00	167,067.00	625 AL 647	ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1800007
	<b>TOTAL</b>									<b>1,048,621.35</b>

EVALUACIÓN ECONÓMICA			
MONTO OFERTADO	% RESPECTO DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN DE MÉRITO

*Fez*

*Q*  
*ful*

000007

ÍTEM 01

Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte, centro y sur

Objeto Materia de la Convocatoria: Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección o Mantenimiento de INSTALACIONES en el subsector hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las instalaciones de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos.

Definición de instalación: planta, local, estructura, equipo o embarcación utilizados para buscar, producir, procesar, almacenar, transportar, distribuir y comercializar hidrocarburos. Dentro de las instalaciones de hidrocarburos se comprende a los emplazamientos en superficie y subsuelo, en zócalo continental o mar afuera. (Decreto Supremo N° 032-2002-EM)

Valor Referencial:	S/1,491,847
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018
FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO ( 8 AÑOS)	11/08/2010

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

3 Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (90%), para evaluar según promesa consorcio)	Puntaje obtenido
CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	S/5,708,056.55	383%
		100

PARA EL CASO DE CONSORCIOS		% participación efectiva en el Objeto Materia de la convocatoria	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)
Consortiado 1	OILSARAFP PROYECTOS S.A.C.	0%	
Consortiado 2	JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	90%	5,708,056.55

DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA										
Empresa o Integrante del consorcio que brindó el servicio	Empresa a la que brindó el servicio	N°	Objeto o denominación del servicio brindado	Periodo a evaluar		Facturación declarada (S/)	Facturación de la empresa, materia de evaluación (S/)	Folios	Aceptado / No Admitido	Comentarios
				Fecha Inicio	Fecha fin					
JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	OSINERGMIN	1	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN ESPECIAL DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS DESCRITAS EN LA PARTE 1 DEL ANEXO 2 DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2010-OSINERGMIN GFHL (FOLIO 62); SIN EMBARGO, DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS SE APRECIA QUE EL CONTRATO QUE ADJUNTA SEÑALA UN ANEXO (PARTE 1 DEL ANEXO 2) QUE FORMA PARTE DEL OBJETO DEL CONTRATO; NO OBTIENE NI SE ADJUNTA DICHS DOCUMENTOS, SOLO UN ANEXO 1, (NO ANEXO 2) QUE NO MUESTRA DATO SOBRE LA NATURALEZA DEL SERVICIO QUE BRINDÓ. ASIMISMO, EL COMITÉ ADVIERTE QUE EL CONTRATO SUSCRITO EL 07 DE MAYO 2010, CON FECHA DE INICIO DEL SERVICIO 07 DE MAYO DE 2010, CONTIENE UN PERIODO FUERA DEL RANGO A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE SU PROPUESTA. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					60 AL 77	NO ADMITIDO	CONTRATO N° 001PJ-53/2010-GFHL
	OSINERGMIN	2	EL OBJETO DEL SERVICIO: (FOLIO 79 Y 80) SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL METROLÓGICO Y/O DE CALIDAD EN GRIFOS, ESTACIONES DE SERVICIOS, PLANTAS ENVASADORAS, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, TERMINALES Y REFINERÍAS, EN LA UNIDAD DE OPERACIONES ESPECIAL DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (ANEXO 1) <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE UN PRODUCTO DE HIDROCARBUROS, NO DE UNA INSTALACIÓN DE HIDROCARBUROS. VER DEFINICIÓN DE INSTALACIÓN Y CONTROL METROLÓGICO Y/O CALIDAD. (PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN METROLÓGICA).					78 AL 105	NO ADMITIDO	CONTRATO N° 001PJ-ITEM3-53/2014-GFHL
	OSINERGMIN	3	EL OBJETO DEL SERVICIO: (FOLIO 118 EN CONCORDANCIA CON FOLIO 109) RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTIÓ EN SUPERVISIONES OPERATIVAS A PLANTAS DE ABASTECIMIENTO DE GLP.	10/09/2015	9/01/2016	605,289.00	605,289.00	106 AL 124	ACEPTADO	CONTRATO SUP 2015414
	OSINERGMIN	4	CONTRATO EN CONSORCIO (95%). EL OBJETO DEL SERVICIO (FOLIO 127): RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTIÓ EN SUPERVISIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS E INSTRUMENTACIÓN EN INSTALACIONES EN LOTES PETROLEROS, DUCTOS, REFINACIÓN, ALMACENAMIENTO Y PLANTAS DE PROCESAMIENTO.	20/07/2015	19/01/2018	1,475,350.00	1,370,893.33	125 AL 144	ACEPTADO	CONTRATO N° 02PJ-EST-2015-GFHL
	OSINERGMIN	5	CONTRATO EN CONSORCIO (75%). (FOLIO 155). EL OBJETO DEL SERVICIO: RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTIÓ EN SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LOTES PETROLEROS INCLUYENDO LOS CONSUMIDORES DIRECTOS FIJOS Y MÓVILES.	18/10/2016	17/02/2018	5,836,338.67	4,366,102.73	153 AL 175	ACEPTADO	CONTRATO N° SUP1600240
	OSINERGMIN	6	EL OBJETO DEL SERVICIO: (FOLIO 177). RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTIÓ EN SUPERVISIÓN Y/O FISCALIZACIÓN DE LA CALIDAD Y CANTIDAD (CONTROL METROLÓGICO) DE COMBUSTIBLES EN GRIFOS, ESTACIONES DE SERVICIOS, PLANTAS ENVASADORAS DE GLP, PLANTAS DE ABASTECIMIENTOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS O GLP, REFINERÍA Y OTROS AGENTES. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE UN PRODUCTO DE HIDROCARBUROS, NO DE UNA INSTALACIÓN DE HIDROCARBUROS. VER DEFINICIÓN DE INSTALACIÓN Y CONTROL METROLÓGICO Y/O CALIDAD (PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN METROLÓGICA).					176 AL 192	NO ADMITIDO	CONTRATO SUP1700045
<b>TOTAL</b>								<b>6,342,285.05</b>		

EVALUACIÓN ECONÓMICA			
MONTO OFERTADO	% RESPECTO DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN DE MÉRITO
S/1,297,906	87.00%	100.00	1

PUNTAJE TOTAL	
CONSORCIO: OPC CONSULTORES S.A.C Y GAS OIL INSPECTION S.A.C.	99.33
CONSORCIO: CALLUS S.A.C. - PLANEAMIENTO, DISEÑOS E INGENIERÍA E.I.R.L. (PLADIN E.I.R.L.) - TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ.	DESCALIFICADO (NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO DE 80 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA)
CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	100.00

006008

**ÍTEM 01**

**Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte, centro y sur.**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:	<b>OPC CONSULTORES SAC Y GAS OIL INSPECTION SAC</b>
---	---

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
TD1-01	Profesional 1	Ing.	Título Profesional en Ingeniería de Petróleo, Petroquímica, Química, Industrial, Mecánica, Energía, Mecánica Eléctrica, Metalúrgica, Química-Metalúrgica, Civil o Mecánica de Fluidos.	1

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad		Especialidad	Bachillerato		Título Profesional		CUMPLE/ NO CUMPLE	COMENTARIOS
	Tipo	Número		Fecha emisión	Folio	Fecha emisión	Folio		
RIGOBERTO CASTRO IGNACIO	DNI	3831409	INGENIERIA MECÁNICA	1/06/1979	125	18/12/1995	126	CUMPLE	CUMPLE LO REQUERIDO

**Cursos, Talleres, Especializaciones y/o Diplomados** [al menos dos (02) participaciones]. LAS PARTICIPACIONES DEBEN REFERIRSE A TEMAS DIFERENTES (BASES INTEGRADAS: FOLIO 128 - CURSOS DIFERENTES Y EQUIVALENCIA EN HORAS, EN CONCORDANCIA CON LA RPTA A LA CONSULTA EN EL FOLIO 102.)

Cursos, Talleres, Especializaciones y/o Diplomados	Fecha del curso		Horas	Folios	Aceptado/Rechazado	COMENTARIOS
	Del	Al				
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Control de Corrosión y/o Revestimiento de Tuberías (mínimo 24 horas)</li> <li>✓ Estudio de Riesgos en ductos para transporte de hidrocarburos (mínimo 24 horas)</li> <li>✓ Ensayos no Destructivos en soldadura según lineamientos de AWS o ASNT (mínimo 24 horas)</li> <li>✓ Gestión de Integridad de Ductos basado en API 1160 y/o ASME B31.8S (mínimo 32 horas)</li> <li>✓ Sistema de Transporte por ductos para líquidos según ASME B31.4 y/o Sistema de Transporte por ductos para gas según ASME B31.8 (mínimo 32 horas)</li> </ul>						
BASIC FUNDAMENTAL OF VISUAL TEST INSPECTION LEVEL I / II				127	RECHAZADO	EL DCTO. EN COPIA ESTÁ EN IDIOMA EXTRANJERO, SIN LA TRADUCCIÓN RESPECTIVA.
CURSO DE FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END) INSPECCIÓN VISUAL NIVEL I-II				200	RECHAZADO	NO SE CIÑE A LO INDICADO EN EL FOLIO 133 DE LAS BASES INTEGRADAS (SE REQUIERE CONOCIMIENTOS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS EN SOLDADURAS)
SISTEMA DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD DE TUBERÍAS DE TRANSPORTE DE GAS Y LÍQUIDOS (API STANDARD 1160, 2001 Y ASME B31.8S, 2004)				131	RECHAZADO	EL DCTO. EN COPIA ESTÁ EN IDIOMA EXTRANJERO, EXCEPTO EL NOMBRE DEL CURSO, SIN LA TRADUCCIÓN RESPECTIVA. NO ADJUNTA TABLA DE EQUIVALENCIA EN HORAS DE LA DURACIÓN DEL CURSO.
GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD DE DUCTOS, DE ACUERDO CON EL D.S. 081-2017-EM, ASME B31.8S Y API RP1160			9	132	RECHAZADO	EL CURSO NO CUMPLE CON LAS HORAS REQUERIDAS SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32).
ASME-SISTEMAS DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD DE TUBERÍAS DE TRANSPORTE DE GAS Y LÍQUIDOS (API STANDARD 1160, 2001 Y ASME B31.8S, 2004)				133	RECHAZADO	EL CURSO NO SEÑALA SU DURACIÓN EN HORAS; POR ENDE, NO CUMPLE CON LAS HORAS REQUERIDAS SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 128).

**EXPERIENCIA**  
Experiencia profesional mínima de diez (10) años en servicios relacionados a las actividades de supervisión, fiscalización, diseño, construcción, operación o mantenimiento de instalaciones para el transporte de hidrocarburos por ductos (líneas submarinas en terminales o refinerías, lotes petroleros, ductos de uso propio, concesionarios de transporte o distribución).

Empresa	Experiencia	Período		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/Rechazado	COMENTARIOS
		Del	Al				
ABS GROUP	SEÑALADA EN (FOLIOS 134 Y 119). SERVICIOS PROFESIONALES COMO ING. TD1S EN EL PROYECTO DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DUCTOS EN LOTES, REFINERÍAS Y PLANTAS DE PROCESAMIENTO	1/10/2016	18/04/2018	1.55	119 Y 134	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
OSINERGMIN	SEÑALADA EN (FOLIOS 141 Y 120). SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (SUPERVISIONES OPERATIVAS Y ESPECIALES A LOS DUCTOS DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS)	1/08/2013	18/10/2016	3.21	120 Y 141	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
OSINERGMIN	SEÑALADA EN (FOLIOS 142 Y 120). SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (SUPERVISIONES OPERATIVAS Y ESPECIALES A LOS DUCTOS DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS)	1/08/2013	31/12/2015	2.42	120 Y 142	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
OSINERGMIN	SEÑALADA EN (FOLIOS 155 Y 120). SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (SUPERVISIONES OPERATIVAS Y ESPECIALES A LOS DUCTOS DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS)	3/05/2010	31/07/2003	6.76	120 Y 155	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
OLEUM PROYECTOS SAC	SEÑALADA EN (FOLIOS 167 Y 120). SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ADECUACIÓN DE TERMINALES PARA DESPACHO GASOHOL EN TERMINALES CHIMBOTE Y SUPE			---	120 Y 167	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
CONSORCIO SAN ISIDRO (PSV-CONSTRUCTORES S.A.)	SEÑALADA EN (FOLIOS 168 Y 120). SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS TIPO TORNILLO EN LAS ESTACIONES DE ANDOAS Y MORONA DEL OLEODUCTO RAMAL NORTE			---	120 Y 168	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
PETROPERU	SEÑALADA EN (FOLIOS 169 Y 120). SUPERVISOR III (SUPERVISIÓN DE TALLERES DE CALDERERÍA, SOLDADORES (...), TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE PREFABRICADOS DE TUBERÍAS)			---	120 Y 169	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
SKANSKA	SEÑALADA EN (FOLIOS 170 Y 120). JEFE DE OBRA (CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE RECOLECCIÓN)	28/11/2006	31/08/2007	0.76	120 Y 170	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
GERDIPAC INDUSTRIAL EIRL	SEÑALADA EN (FOLIOS 171, 172 Y 121). SERVICIO DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LA XI INSPECCIÓN GENERAL DEL COMPLEJO DE CRAQUEO CATALÍTICO EN REFINERÍA TALARA (SUPERVISIÓN DE TALLERES DE CALDERERÍA, SOLDADORES (...), TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE PREFABRICADOS DE TUBERÍAS)			---	121 Y 171, 172	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32) Y ADEMÁS NO ADJUNTA LA CONFORMIDAD DEL CONTRATO QUE SEÑALA EL SERVICIO BRINDADO.
OLICHA, INGENIERIA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SRL	SEÑALADA EN (FOLIOS 173 Y 121). SERVICIO PREPARACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE INSTALACION DE LÍNEAS DE 14" DEL SISTEMA DE CARGA (DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO)	18/04/2006	8/07/2006	0.22	121 Y 173	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
ITD SAC	SEÑALADA EN (FOLIOS 174 Y 121). ING. RESIDENTE EN LA ELABORACIÓN DE LA ING. DE DETALLE Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADECUACIÓN DE LA LÍNEA DEL SISTEMA UTILIDAD EN REFINERÍA TALARA (DUCTO)	12/12/2005	5/02/2006	0.15	121 Y 174	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
OLICHA, INGENIERIA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SRL	SEÑALADA EN (FOLIOS 175 Y 121). SERVICIO PREPARACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE REEMPLAZO DE LÍNEAS DE GASOLINA 10" A 12" Y RESIDUALES 10" A 16".			---	175 Y 121	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
SERVICIOS VIVAR CONTRATISTA GENERALES	SEÑALADA EN (FOLIOS 176 Y 121). ING. RESIDENTE EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE FLOTA PESADA EN LAS OPERACIONES DE TALARA - PETROPERU			---	176 Y 121	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
SKANSKA	SEÑALADA EN (FOLIOS 177 Y 121). SUPERVISOR DE PIPING EN EL PROYECTO CARACHUGO OPERACIONES YANACOCHA (TUBERÍAS)			---	177 Y 121	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
AMERICANA DE SERVICIOS GENERALES SRL	SEÑALADA EN (FOLIOS 178 Y 121). INGENIERO RESIDENTE PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN DE LA GRUA P&H DE LA FLOTA PESADA REFINERÍA TALARA			---	178 Y 121	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
SERVICIOS VIVAR CONTRATISTA GENERALES	SEÑALADA EN (FOLIOS 179 Y 121). SUPERVISOR DURANTE LA XI INSPECCIÓN DE LA UNIDAD DE DESTILACIÓN PRIMARIA Y PLANTA DE TRATAMIENTO REFINERÍA DE TALARA (SUPERVISOR)			---	179 Y 122	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
CONSORCIO VCHI - MORENO	SEÑALADA EN (FOLIOS 180 Y 122). ING. RESIDENTE EN LA REPARACIÓN POR CORROSIÓN DE TUBERÍA DE 16" EN EL OLEODUCTO	14/07/2003	19/10/2003	0.26	180 Y 122	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
PSV CONSTRUCTORES SA	SEÑALADA EN (FOLIOS 181 Y 122). ING. RESIDENTE EN LA OBRA INDEPENDIZACIÓN OPERATIVA DE LOS TANQUES 104 Y 105 EN LA ESTACION DE BOMBEO SARAMURO (CONSTRUCCIÓN DE OLEODUCTOS DE DIFERENTES DIAMÉTROS)	21/08/2002	15/12/2002	0.32	181 Y 122	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
PETROPERU	SEÑALADA EN (FOLIOS 182 Y 122). X INSPECCION GENERAL DEL COMPLEJO CRAQUEO CATALÍTICO DE LA REFINERÍA TALARA.			---	182 Y 122	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
FAYCOSA	SEÑALADA EN (FOLIOS 183 Y 122). SUPERVISIÓN DEL SERVICIO: ADMINISTRACIÓN, CONTROL E INSPECCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE DESARENAMIENTO AGUA DE ENFRIAMIENTO UDP REFINERÍA DE TALARA			---	183 Y 122	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
INGEREPA	SEÑALADA EN (FOLIOS 184 Y 122). ING. RESIDENTE EN EL SERVICIO DE REPARACIÓN GENERAL DE 5 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO EN LA ESTACIÓN 5 DE OPERACIONES OLEODUCTO			---	184 Y 122	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)

*[Handwritten signature]*

006009

*[Handwritten signature]*

**ÍTEM 01**

**Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte, centro y sur.**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:	<b>OPC CONSULTORES SAC Y GAS OIL INSPECTION SAC</b>
---	---

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
TD1-01	Profesional 1	Ing.	Título Profesional en Ingeniería de Petróleo, Petroquímica, Química, Industrial, Mecánica, Energía, Mecánica Eléctrica, Metalúrgica, Química-Metalúrgica, Civil o Mecánica de Fluidos	<b>1</b>

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad		Especialidad	Bachillerato		Título Profesional		CUMPLE/ NO CUMPLE	COMENTARIOS
	Tipo	Número		Fecha emisión	Folio	Fecha emisión	Folio		
RIGOBERTO CASTRO IGNACIO	DNI	3831409	INGENIERIA MECÁNICA	1/06/1979	125	18/12/1995	126	CUMPLE	CUMPLE LO REQUERIDO
Perez Companc del Peru S.A.	SEÑALADA EN (FOLIOS 185, 186 Y 122). SUPERVISOR I (RESPONSABLE DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OLEODUCTOS, GASODUCTOS, LINEAS DE FLUJO)					---	185, 186 Y 122	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
PETROPERU	SEÑALADA EN (FOLIOS 186 Y 122). SUPERVISOR I (SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE CAMPO, RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OLEODUCTOS, GASODUCTOS, LINEAS DE FLUJO ENTRE OTROS)					---	186 Y 122	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
MINISTERIO DE SALUD	SEÑALADA EN (FOLIOS 187 Y 122). JEFE DE LA SECCIÓN BOMBAS HIDRAULICAS					---	187 Y 122	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
PETROPERU	SEÑALADA EN (FOLIOS 188 Y 122). SUPERVISOR DEL TALLER DE GARAJE, EN FLOTA PESADA Y LIVIANA.					---	188, 189, 190 Y 122	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 32)
<b>TOTAL</b>						<b>15.64</b>			

- Experiencia minima de tres (3) años como gerente, residente, jefe o coordinador en proyectos y/o instalaciones relacionados al sector hidrocarburos.

Empresa	Experiencia	Período		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/ Rechazado	COMENTARIOS
		Del	Al				
SKANSKA	SEÑALADA EN (FOLIOS 170 Y 120). JEFE DE OBRA (CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE RECOLECCIÓN)	28/11/2006	31/08/2007	<b>0.76</b>	120 Y 170	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
ITD SAC	SEÑALADA EN (FOLIOS 174 Y 121). ING. RESIDENTE EN LA ELABORACIÓN DE LA ING. DE DETALLE Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADECUACIÓN DE LA LÍNEA DEL SISTEMA UTILIDAD EN REFINERÍA TALARA (DUCTO)	12/12/2005	5/02/2006	<b>0.15</b>	121 Y 174	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
SERVICIOS VIVAR CONTRATISTA GENERALES	SEÑALADA EN (FOLIOS 176 Y 121). ING. RESIDENTE EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE FLOTA PESADA EN LAS OPERACIONES DE TALARA - PETROPERU	17/05/2005	9/08/2006	<b>1.23</b>	176 Y 121	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
CONSORCIO VCHI - MORENO	SEÑALADA EN (FOLIOS 180 Y 122). ING. RESIDENTE EN LA REPARACIÓN POR CORROSIÓN DE TUBERÍA DE 16" EN EL OLEODUCTO	14/07/2003	19/10/2003	<b>0.26</b>	180 Y 122	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
PSV CONSTRUCTORES SA	SEÑALADA EN (FOLIOS 181 Y 122). ING. RESIDENTE EN LA OBRA INDEPENDIZACIÓN OPERATIVA DE LOS TANQUES 104 Y 105 EN LA ESTACION DE BOMBEO SARAMURO (CONSTRUCCIÓN DE OLEODUCTOS DE DIFERENTES DIAMÉTROS)	21/08/2002	15/12/2002	<b>0.32</b>	181 Y 122	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
INGEREP	SEÑALADA EN (FOLIOS 184 Y 122). ING. RESIDENTE EN EL SERVICIO DE REPARACIÓN GENERAL DE 5 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO EN LA ESTACIÓN S DE OPERACIONES OLEODUCTO	1/10/1997	30/06/1998	<b>0.75</b>	184 Y 122	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
<b>TOTAL</b>				<b>3.46</b>			

<b>RESULTADO</b>	<b>NO CUMPLE</b>	EL DCTO. EN COPIA CON EL CUAL SUSTENTA LA FORMACIÓN (CURSOS) REQUERIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL LAS BASES, ESTÁ EN IDIOMA EXTRANJERO, EXCEPTO EL NOMBRE DEL CURSO, SIN CONTAR ADEMÁS CON LA TRADUCCIÓN RESPECTIVA. TAMPOCO ADJUNTA, TABLA DE EQUIVALENCIA EN HORAS DE LA DURACIÓN DEL CURSO (FOLIO 127 Y 131 DE SU PROPUESTA TÉCNICA). (VER FOLIOS 102 Y 128 DE LAS BASES INTEGRADAS)
------------------	------------------	---

033.10

**ÍTEM 01**

**Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte, centro y sur.**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos: **CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.**

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
TD1-01	Profesional 1	Ing.	Título Profesional en Ingeniería de Petróleo, Petroquímica, Química, Industrial, Mecánica, Energía, Mecánica Eléctrica, Metalúrgica, Química Metalúrgica, Civil o Mecánica de Fluidos	1

**FORMACIÓN**

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad		Especialidad	Bachillerato		Título Profesional		CUMPLE/ NO CUMPLE	COMENTARIOS
	Tipo	Número		Fecha emisión	Folio	Fecha emisión	Folio		
AUGUSTO FURUGEN ASATO	DNI	6042602	INGENIERIA MECÁNICA	26/10/1979	197	15/02/1980	198	CUMPLE	

Cursos, Talleres, Especializaciones y/o Diplomados (al menos dos (02) participaciones). LAS PARTICIPACIONES DEBEN REFERIRSE A TEMAS DIFERENTES (BASES INTEGRADAS: FOLIO 128 - CURSOS DIFERENTES Y EQUIVALENCIA EN HORAS, EN CONCORDANCIA CON LA RPTA A LA CONSULTA EN EL FOLIO 102.)

Cursos, Talleres, Especializaciones y/o Diplomados	Fecha del curso		Horas	Folios	Aceptado/Rechazado	COMENTARIOS
	Del	Al				
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Control de Corrosión y/o Revestimiento de Tuberías (mínimo 24 horas)</li> <li>✓ Estudio de Riesgos en ductos para transporte de hidrocarburos (mínimo 24 horas)</li> <li>✓ Ensayos no Destructivos en soldadura según lineamientos de AWS o ASNT (mínimo 24 horas)</li> <li>✓ Gestión de integridad de Ductos basado en API 1160 y/o ASME B31.8S (mínimo 32 horas)</li> <li>✓ Sistema de Transporte por ductos para líquidos según ASME B31.4 y/o Sistema de Transporte por ductos para gas según ASME B31.8 (mínimo 32 horas)</li> </ul>						
SISTEMAS DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD DE TUBERÍAS DE TRANSPORTE DE GAS Y LÍQUIDOS (API STANDARD 1160 2001) Y (ASME B31.8S 2004)				199	RECHAZADO	EL DCTO. EN COPIA ESTÁ EN IDIOMA EXTRANJERO, EXCEPTO EL NOMBRE DEL CURSO, SIN LA TRADUCCIÓN RESPECTIVA. NO ADJUNTA, TABLA DE EQUIVALENCIA EN HORAS DE LA DURACIÓN DEL CURSO.
CONTROL DE CORROSIÓN INTERNA Y EXTERNA	2/06/2014	6/06/2014	40 HORAS	200	ACEPTADO	CUMPLE CON LO REQUERIDO

**EXPERIENCIA**

Experiencia profesional mínima de diez (10) años en servicios relacionados a las actividades de supervisión, fiscalización, diseño, construcción, operación o mantenimiento de instalaciones para el transporte de hidrocarburos por ductos (líneas submarinas en terminales o refinerías, lotes petroleros, ductos de uso propio, concesionarios de transporte o distribución).

Empresa	Experiencia	Período		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/Rechazado	COMENTARIOS
		Del	Al				
OSINERGMIN	SEÑALADA EN (FOLIOS 201 Y 193), SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DUCTOS TERRESTRES Y MARINOS DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS- NORMAS ASME, NACE, API, AWS, NFPA)	2/08/2010	30/04/2015	4.74	193 Y 201	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
LATINTECNA	SEÑALADA EN (FOLIOS 202 Y 193), SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISOR PRECOM (SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN HIDROCARBUROS, SUPERVISIÓN DE PRECOMISIONADO Y COMISIONADO, SUPERVISIÓN EN EL CONTROL DE CALIDAD DE EQUIPOS, ETC)	23/07/2007	31/01/2009	1.52	193 Y 202	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
INSPECTRA	SEÑALADA EN (FOLIOS 203 Y 193-194).						
	SUPERVISIÓN DE LA INSTALACION DEL GASODUCTO DE 20" DESDE PEÑA NEGRA HASTA PARIÑAS	1/09/2003	1/01/2004	0.33	193 Y 203	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
	SUPERVISIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LAS NUEVAS UNIDADES DE CONVERSIÓN DE LA REFINERÍA LA PAMPILLA.	1/04/2005	31/12/2005	0.75	193 Y 203	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
	SUPERVISIÓN DE LA OBRA CONVERSIÓN DE DIESEL A GAS PARA TURBINAS UTIL- CIA EDEGEL / SUPERVISIÓN DE LA OBRA DE RECONVERSIÓN DE LAS LÍNEAS Y BOMBAS DE GRIFO			0.00	194 Y 203	RECHAZADO	LA EXPERIENCIA SEÑALADA NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES (FOLIO 32)
	SUB TOTAL			1.08			
FAYCOSA	SEÑALADA EN (FOLIO 194 Y 204), EXPERIENCIA COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA (CONSTRUCCIÓN DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN HIDROCARBUROS)	28/12/1997	28/02/2001	3.17	194 Y 204	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
STEEL INDUSTRIE SERVICE S.R.L.	SEÑALADA EN (FOLIO 205 Y 194), EXPERIENCIA COMO GERENTE DE OPERACIONES Y COMO RESIDENTE DE OBRA (MANTENIMIENTO DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN HIDROCARBUROS)	28/02/1995	15/03/1997	2.04	194 Y 205	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
PETROPERU	SEÑALADA EN (FOLIO 206 Y 194), EXPERIENCIA INSPECTOR MAYOR IV (DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS. MANTENIMIENTO DE DUCTOS QUE TRANSPORTA CRUDOS)	18/05/1977	5/07/1992	15.13	194 Y 206	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
TOTAL				27.69			

Experiencia mínima de tres (3) años como gerente, residente, jefe o coordinador en proyectos y/o instalaciones relacionados al sector hidrocarburos.

Empresa	Experiencia	Período		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/Rechazado	COMENTARIOS
		Del	Al				
FAYCOSA	SEÑALADA EN (FOLIO 194 Y 204), EXPERIENCIA COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA (CONSTRUCCIÓN DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN HIDROCARBUROS)	28/12/1997	28/02/2001	3.17	194 Y 204	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
STEEL INDUSTRIE SERVICE S.R.L.	SEÑALADA EN (FOLIO 205 Y 194), EXPERIENCIA COMO GERENTE DE OPERACIONES Y COMO RESIDENTE DE OBRA (MANTENIMIENTO DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN HIDROCARBUROS)	28/02/1995	15/03/1997	2.04	194 Y 205	ACEPTADO	CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERFIL
TOTAL				5.21			

<b>RESULTADO</b>	<b>NO CUMPLE</b>	EL DCTO. EN COPIA CON EL CUAL SUSTENTA LA FORMACIÓN (CURSOS) REQUERIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL LAS BASES, ESTÁ EN IDIOMA EXTRANJERO, EXCEPTO EL NOMBRE DEL CURSO, SIN CONTAR ADEMÁS CON LA TRADUCCIÓN RESPECTIVA. TAMPOCO ADJUNTA, TABLA DE EQUIVALENCIA EN HORAS DE LA DURACIÓN DEL CURSO. (VER FOLIOS 102 Y 128 DE LAS BASES INTEGRADAS)
------------------	------------------	---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

000011

ÍTEM 02

Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte (Túmbes, Piura)

Objeto Materia de la Convocatoria: Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección o Mantenimiento de INSTALACIONES en el subsector hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las instalaciones de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos.

Definición de Instalación: planta, local, estructura, equipo o embarcación utilizados para buscar, producir, procesar, almacenar, transportar, distribuir y comercializar hidrocarburos. Dentro de las instalaciones de hidrocarburos se comprende a los emplazamientos en superficie y subsuelo, en zócalo continental o mar afuera. (Decreto Supremo N° 032-2002-EM)

Valor Referencial:	S/1,491,847
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018
FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO ( 8 AÑOS)	11/08/2010

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

1 Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (99%) para evaluar según promesa consorcio)	Puntaje obtenido
CONSORCIO: CALUSS SAC - CONYSERHEM - RIGOBERTO CASTRO IGNACIO.	S/0.00	0%

PARA EL CASO DE CONSORCIOS

Consortiado	Razón Social	% participación efectiva en el Objeto Materia de la convocatoria	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)
Consortiado 1	CALUSS S.A.C	84%	S/0.00
Consortiado 2	CONYSERHEM S.A.	0%	
Consortiado 3	RIGOBERTO CASTRO IGNACIO	15%	S/0.00

DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Empresa o Integrante del consorcio que brindó el servicio	Empresa a la que brindó el servicio	N°	Objeto o denominación del servicio brindado	Periodo a evaluar:		Facturación declarada (S/)	Facturación materia de evaluación (S/)	Folios	Aceptado / No Admitido	Comentarios
				Fecha Inicio	Fecha fin					
CALUSS S.A.C.	OSINERGMIN	1	EL OBJETO DEL SERVICIO (53): REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE, QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 58 QUE EL CONTRATO ESTA INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°04-2017-DSR-OSINERGMIN (ZDA. CONVOCATORIA); SIN EMBARGO, NO ADIUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					51 AL 69	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1700064
	OSINERGMIN	2	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (FOLIO 71) CONSISTÍA EN BRINDAR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN Y/O FISCALIZACIÓN DE LA CALIDAD Y CANTIDAD (CONTROL METROLÓGICO) DE COMBUSTIBLES ENGRIFOS, ESTACIONES DE SERVICIO, PLANTAS ENVASADORAS DE GLP, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, REFINERÍAS, Y OTROS AGENTES. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, SE EVIDENCIA QUE LA NATURALEZA DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, ES RESPECTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE HIDROCARBUROS, NO DE UNA INSTALACIÓN DE HIDROCARBUROS. VER DEFINICIÓN DE INSTALACIÓN Y CONTROL METROLÓGICO Y/O CALIDAD. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					70 AL 82	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1700044
	OSINERGMIN	3	EL OBJETO DEL SERVICIO (84): REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 90 QUE, EL CONTRATO ESTA INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°04-2017-DSR-OSINERGMIN; SIN EMBARGO, NO ADIUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					83 AL 99	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1700037
	OSINERGMIN	4	EL OBJETO DEL SERVICIO (FOLIO 101): REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUBSECTOR HIDROCARBUROS. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 107 QUE, EL CONTRATO ESTA INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°05-2017-DSR-OSINERGMIN; SIN EMBARGO, NO ADIUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					100 AL 112	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1700042
	OSINERGMIN	5	EL OBJETO DEL SERVICIO (115): REALIZAR SUPERVISIÓN PARA LOS SUBSECTORES DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, GAS NATURAL Y ELECTRICIDAD. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 120 QUE EL CONTRATO ESTA INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE LA EXONERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°06-2016-DSR-EXON-OSINERGMIN; SIN EMBARGO, NO ADIUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					113 AL 121	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600244
	OSINERGMIN	6	EL OBJETO DEL SERVICIO (124): REALIZAR SUPERVISIÓN PARA LOS SUBSECTORES DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, GAS NATURAL Y ELECTRICIDAD. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 129 QUE EL CONTRATO ESTA INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES DE LA EXONERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N°06-2016-DSR-EXON-OSINERGMIN; SIN EMBARGO, NO ADIUNTA EVIDENCIA DE DICHS DOCUMENTOS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					122 AL 130	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600250

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

00012

ÍTEM 02

Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte (Tumbes, Piura)

Objeto Materia de la Convocatoria: Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección o Mantenimiento de INSTALACIONES en el subsector hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las instalaciones de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos.

Definición de instalación: planta, local, estructura, equipo o embarcación utilizados para buscar, producir, procesar, almacenar, transportar, distribuir y comercializar hidrocarburos. Dentro de las instalaciones de hidrocarburos se comprende a los emplazamientos en superficie y subsuelo, en zócalo continental o mar afuera. (Decreto Supremo N° 032-2002-EM)

Valor Referencial:	S/1,491,847
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018
FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO ( 8 AÑOS)	11/08/2010

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN TÉCNICA	
1 Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (99%) para evaluar según promesa consorcio)
CONSORCIO: CALUSS SAC - CONYSERHEM - RIGOBERTO CASTRO IGNACIO.	S/0.00
	0%
	0

PARA EL CASO DE CONSORCIOS			
Consortiado	Razón Social	% participación efectiva en el Objeto Materia de la convocatoria	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)
Consortiado 1	CALUSS S.A.C	84%	S/0.00
Consortiado 2	CONYSERHEM S.A.	0%	
Consortiado 3	RIGOBERTO CASTRO IGNACIO	15%	S/0.00

DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA										
Empresa o Integrante del consorcio que brindó el servicio	Empresa a la que brindó el servicio	N°	Objeto o denominación del servicio brindado	Periodo a evaluar:		Facturación declarada (S/)	Facturación materia de evaluación (S/)	Folios	Aceptado / No Admitido	Comentarios
				Fecha Inicio	Fecha fin					
CALUSS S.A.C.	OSINERGMIN	7	EN CONSORCIO 39% (FOLIO 151). EL OBJETO DEL SERVICIO (143): REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUB SECTOR HIDROCARBUROS. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					131 AL 152	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600231
	OSINERGMIN	8	EN CONSORCIO 4% (FOLIO 166). EL OBJETO DEL SERVICIO (158): REALIZAR SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL SUB SECTOR HIDROCARBUROS. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA, ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ADEMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLAUSULA DÉCIMO SÉTIMA DEL FOLIO 164 QUE EL CONTRATO ESTA INTEGRADO POR LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURIDICAS N°01-2016-DSR-OSINERGMIN; SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHO DOCUMENTOS. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					153 AL 166	NO ADMITIDO	CONTRATO N° SUP1600233
	OSINERGMIN	9	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (FOLIO 169) CONSISTÍA EN BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN ENERGÍA. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS SE APRECIA QUE EL CONTRATO QUE ADJUNTA SEÑALA UN ANEXO 1 QUE FORMA PARTE DEL CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON EL ANEXO 2 DE LA PRIMERA ADENDA, EVIDENCIA QUE LA NATURALEZA DEL SERVICIO QUE BRINDÓ ES RESPECTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE HIDROCARBUROS, NO DE UNA INSTALACIÓN DE HIDROCARBUROS. VER DEFINICIÓN DE INSTALACIÓN Y CONTROL METROLOGICO Y/O CALIDAD. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					167 AL 181	NO ADMITIDO	CONTRATO N°221PJ/2015-GOP
RIGOBERTO CASTRO IGNACIO	ABS GROUP DEL PERU S.A.C.	10	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (FOLIO 185) PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DUCTOS EN LOTES PETROLEROS, REFINERÍAS Y PLANTAS DE PROCESAMIENTO. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ ENCUENTRA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL CONTRATO, QUE ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. DICHO CONTRATO, DE ACUERDO A LAS BASES (FOLIO 12), DEBE ACOMPAÑARSE DE LA CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (FOLIO 183 DE LA PROPOSTA) QUE A LA VISTA NO SEÑALA EL MONTO FACTURADO QUE ACREDITA EL SERVICIO BRINDADO POR EL POSTOR; NO OBTIENE, EL POSTOR ADJUNTA (FOLIO 188 AL 234) COMPROBANTES DE PAGO (RECIBOS POR HONORARIOS) PARA DEMOSTRAR EL MONTO FACTURADO POR EL SERVICIO Y PARA DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE LA CANCELACIÓN DE LOS MISMOS, ADJUNTA EL REGISTRO DE PAGOS (FORMULARIO SUNAT), DE LA VISTA DE ÉSTOS ÚLTIMOS DOCUMENTOS ENCONTRAMOS QUE, LOS FORMULARIOS MUESTRAN LA EMISIÓN DE RECIBOS POR HONORARIOS DE SERVICIOS A ABS GROUP DEL PERU SAC, LOS MISMOS (FORMULARIOS) QUE, LÍNEAS ABAJO EN DATOS DEL PAGO INDICA QUE: REGISTRE EL IMPORTE QUE EFECTIVAMENTE (FEHACIENTEMENTE) ESTÁ RECIBIENDO DEL USUARIO (ABS GROUP) A QUIEN BRINDÓ SERVICIOS. SIN EMBARGO, DICHA INFORMACIÓN QUE MOSTRARÍA FEHACIENTEMENTE LA CANCELACIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO (RECIBO POR HONORARIOS) EMITIDO NO HA SIDO REGISTRADA; POR ENDE, NO CUMPLE CON ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA CANCELACIÓN DE DICHO COMPROBANTES DE PAGO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 12). <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA FEHACIENTEMENTE LA CANCELACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE PAGO QUE SE ADJUNTAN AL CONTRATO POR EL SERVICIO PRESTADO.					183 AL 234	NO ADMITIDO	CONTRATO SIN NÚMERO, SUSCRITO CON FECHA 17/10/2016, QUE CORRE A FOLIOS 185 A 187.
	OSINERGMIN	11	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (REVERSO FOLIO 236) CONSISTÍA EN BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					235 AL 242	NO ADMITIDO	CONTRATO N°005PN-SJ/2013-GFHL

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

ÍTEM 02

Supervisión de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos, ubicados en la región norte (Túmbes, Piura)

Objeto Materia de la Convocatoria: Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección o Mantenimiento de INSTALACIONES en el subsector hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las instalaciones de los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos.

Definición de instalación: planta, local, estructura, equipo o embarcación utilizados para buscar, producir, procesar, almacenar, transportar, distribuir y comercializar hidrocarburos. Dentro de las instalaciones de hidrocarburos se comprende a los emplazamientos en superficie y subsuelo, en zócalo continental o mar afuera. (Decreto Supremo N° 032-2002-EM)

Valor Referencial:	S/1,491,847	FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO ( 8 AÑOS)	11/08/2010
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN TÉCNICA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	
1	Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (99%) para evaluar según promesa consorcio)	Puntaje obtenido
	CONSORCIO: CALUSS SAC - CONYSERHEM - RIGOBERTO CASTRO IGNACIO.	S/0.00	0%
	PARA EL CASO DE CONSORCIOS		

Consortiado	Razón Social	% participación efectiva en el Objeto Materia de la convocatoria	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)
Consortiado 1	CALUSS S.A.C	84%	S/0.00
Consortiado 2	CONYSERHEM S.A.	0%	
Consortiado 3	RIGOBERTO CASTRO IGNACIO	15%	S/0.00

DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA										
Empresa o Integrante del consorcio que brindó el servicio	Empresa a la que brindó el servicio	N°	Objeto o denominación del servicio brindado	Período a evaluar:		Facturación declarada (S/)	Facturación materia de evaluación (S/)	Folios	Aceptado / No Admitido	Comentarios
				Fecha Inicio	Fecha fin					
	OSINERGMIN	12	EL OBJETO DEL SERVICIO: EL SERVICIO BRINDADO (REVERSO FOLIO 244) CONSISTÍA EN BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL. DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, EL COMITÉ ADVIERTE QUE EL CONTRATO SUSCRITO EL 29 DE ABRIL 2010, CON FECHA DE INICIO DEL SERVICIO 03 DE MAYO DE 2010, CONTIENE UN PERIODO FUERA DEL RANGO A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE SU PROPUESTA. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					243 AL 250	NO ADMITIDO	CONTRATO N°047PN-S2/2010-GFHL
TOTAL							S/0.00			

EVALUACIÓN ECONÓMICA			
MONTO OFERTADO	% RESPECTO DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN DE MÉRITO

PUNTAJE TOTAL	
CALUSS SAC - CONYSERHEM - RIGOBERTO CASTRO IGNACIO.	DESCALIFICADO

000014

ÍTEM 3

Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos

Objeto Materia de la Convocatoria: contratar los servicios de una empresa supervisora técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección, Mantenimiento u Operaciones en exploración y explotación de hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable en instalaciones de producción y reservas de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gas asociado, que son de competencia de la DSHL.

Valor Referencial:	S/1,327,786
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018
FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO (8 AÑOS)	11/08/2010

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN TÉCNICA	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (90%) para evaluar según promesa consorcio)	Puntaje obtenido
1 Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor	S/5,163,296.45	389%
CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS SAC y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.		100

PARA EL CASO DE CONSORCIOS		% participación efectiva en el Objeto Materia de la convocatoria	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)
Consortiado	Razón Social		
Consortiado 1	OILSARAFP PROYECTOS SAC.	0%	
Consortiado 2	JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.	90%	S/5,163,296.45

DETALLE DE EVALUACIÓN TÉCNICA		N°	Objeto o denominación del servicio brindado	Periodo a evaluar:		Facturación declarada (S/)	Facturación materia de evaluación (S/)	Folios	Aceptado / No Admitido	Comentarios
Empresa o Integrante del consorcio que brindó el servicio	Empresa a la que brindó el servicio			Fecha Inicio	Fecha fin					
JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.	OSINERGMIN	1	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN ESPECIAL DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS DESCRITAS EN LA PARTE 1 DEL ANEXO 2 DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2010-OSINERGMIN GFHL. (FOLIO 55); SIN EMBARGO, DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL SERVICIO QUE BRINDÓ, EL COMITÉ NO ENCUENTRA EVIDENCIA QUE MUESTRE QUE EL SERVICIO QUE SUSTENTA ESTÁ REFERIDO AL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA, ADÉMÁS SE APRECIA QUE EL CONTRATO QUE ADJUNTA SEÑALA UN ANEXO (PARTE 1 DEL ANEXO 2) QUE FORMA PARTE DEL OBJETO DEL CONTRATO; NO OBTIENE DATOS QUE ADJUNTA DICHO DOCUMENTOS, SOLO UN ANEXO 1, (NO ANEXO 2) QUE NO MUESTRA DATO SOBRE LA NATURALEZA DEL SERVICIO QUE BRINDÓ. ASIMISMO, EL COMITÉ ADVIERTE QUE EL CONTRATO SUSCRITO EL 07 DE MAYO 2010, CON FECHA DE INICIO DEL SERVICIO 07 DE MAYO DE 2010, CONTIENE UN PERIODO FUERA DEL RANGO A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE SU PROPUESTA. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					53 AL 70	NO ADMITIDO	CONTRATO N° 001PJ-53/2010-GFHL
	OSINERGMIN	2	EL OBJETO DEL SERVICIO: (FOLIO 72 Y 73) SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL METROLÓGICO Y/O DE CALIDAD EN GRIFOS, ESTACIONES DE SERVICIOS, PLANTAS ENVASADORAS, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, TERMINALES Y REFINERÍAS, EN LA UNIDAD DE OPERACIONES ESPECIAL DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (ANEXO 1). NO SE ADMITE SERVICIO: LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE UN PRODUCTO DE HIDROCARBUROS.					71 AL 98	NO ADMITIDO	CONTRATO N° 001PJ-ITEM3-53/2014-GFHL
	OSINERGMIN	3	EL OBJETO DEL SERVICIO: (FOLIO 101). EL SERVICIO BRINDADO CONSISTÍA EN SERVICIOS PROFESIONALES SUPERVISIÓN PARA LA GFHL. ADÉMÁS EL POSTOR SEÑALA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO DEL FOLIO 101 QUE EL CONTRATO ESTÁ INTEGRADO POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE INTEGRAN DICHO CONTRATO; SIN EMBARGO, NO ADJUNTA EVIDENCIA DE DICHO DOCUMENTOS. NO SE ADMITE SERVICIO: EL SERVICIO NO EVIDENCIA QUE LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					99 AL 107	NO ADMITIDO	CONTRATO SUP 2015414
	OSINERGMIN	4	CONTRATO EN CONSORCIO (75%). (FOLIO 125). EL OBJETO DEL SERVICIO: RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTÍA EN SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LOTES PETROLEROS INCLUYENDO LOS CONSUMIDORES DIRECTOS FIJOS Y MÓVILES.	18/10/2016	17/02/2018	5,836,338.67	4,366,102.73	108 AL 130	ACEPTADO	CONTRATO N° SUP1600240
	OSINERGMIN	5	EL OBJETO DEL SERVICIO: (FOLIO 132). RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTÍA EN SUPERVISIÓN Y/O FISCALIZACIÓN DE LA CALIDAD Y CANTIDAD (CONTROL METROLÓGICO) DE COMBUSTIBLES EN GRIFOS, ESTACIONES DE SERVICIOS, PLANTAS ENVASADORAS DE GLP, PLANTAS DE ABASTECIMIENTOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS O GLP, REFINERÍA Y OTROS AGENTES. NO SE ADMITE SERVICIO: LA SUPERVISIÓN SE HA BRINDADO RESPECTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE UN PRODUCTO DE HIDROCARBUROS, NO RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					131 AL 147	NO ADMITIDO	CONTRATO SUP1700045
	OSINERGMIN	6	CONTRATO EN CONSORCIO (95%). EL OBJETO DEL SERVICIO (FOLIO 150): RESEÑA QUE EL SERVICIO BRINDADO CONSISTÍA EN SUPERVISIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS E INSTRUMENTACIÓN QUE SE EMPLEAN EN LAS INSTALACIONES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOTES PETROLEROS, DUCTOS, REFINACIÓN, ALMACENAMIENTO Y PLANTAS DE PROCESAMIENTO.	20/07/2015	19/01/2018	1,475,350.00	1,370,893.33	148 A 175	ACEPTADO	CONTRATO N° 02PJ-EST-2015-GFHL
							5,736,996.05			

EVALUACIÓN ECONÓMICA			
MONTO OFERTADO	% RESPECTO DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN DE MÉRITO
S/1,128,620	85.00%	100.00	1

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

000015

ÍTEM 3

Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos

Objeto Materia de la Convocatoria: contratar los servicios de una empresa supervisora técnica con experiencia en servicios de Supervisión, Diseño, Construcción, Inspección, Mantenimiento u Operaciones en exploración y explotación de hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión del cumplimiento de la normativa vigente aplicable en instalaciones de producción y reservas de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gas asociado, que son de competencia de la DSHL.

Valor Referencial:	5/1,327,786	FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO ( 8 AÑOS)	11/08/2010
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

2 Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (90%) para evaluar según promesa consorcio)	Puntaje obtenido
CONSORCIO: TESTING SERVICE GROUP SAC Y TEPS GROUP SAC	5/21,535.00	2%
PARA EL CASO DE CONSORCIOS		0

Consortiado	Razón Social	% participación efectiva en el Objeto Materia de la convocatoria	MONTO TOTAL FACTURADO que acredita su experiencia en el objeto materia de la convocatoria (S/)
Consortiado 1	TESTING SERVICE GROUP SAC	65%	0.00
Consortiado 2	TEPS GROUP SAC	25%	5/21,535.00

DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Empresa o Integrante del consorcio que brindó el servicio	Empresa a la que brindó el servicio	N°	Objeto o denominación del servicio brindado	Periodo a evaluar:		Facturación declarada (S/)	Facturación materia de evaluación (S/)	Folios	Aceptado / No Admitido	Comentarios	
				Fecha Inicio	Fecha fin						
TESTING SERVICE GROUP SAC	COMPAÑÍA OPERADORA DE GAS DEL AMAZONAS SAC (COGA)	1	LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN SEÑALAN QUE, LOS POSTORES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA DEBEN ADJUNTAR (FOLIO 58 -BASES INTEGRADAS), CONTRATOS Y SU RESPECTIVA CONFORMIDAD POR LA PRESTACIÓN EFECTUADA O MEDIANTE COMPROBANTES DE PAGO CUYA CANCELACIÓN SE ACREDITE DOCUMENTAL Y FEHACIENTEMENTE; EN CONCORDANCIA (FOLIO 126 -BASES INTEGRADAS), LA EXPERIENCIA DEL POSTOR SE ACREDITA MEDIANTE CONTRATOS, Y SU CONFORMIDAD POR LA PRESTACIÓN EFECTUADA O MEDIANTE COMPROBANTES DE PAGO, CUYA CANCELACIÓN SE ACREDITE DOCUMENTAL Y FEHACIENTEMENTE; EN ESE SENTIDO, EL CONTRATO DEBE ACOMPAÑARSE CON LA CONFORMIDAD O LOS COMPROBANTES DE PAGO CANCELADOS (...). EN ESE SENTIDO, LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEMANDA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS. EN ESE SENTIDO, LA PROPUESTA DEL POSTOR SOLO ADJUNTA COPIAS DE FACTURAS (FOLIOS DEL 53 AL 96) SIN LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO FACTURADO. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, EL COMITE ADVIERTE ADEMÁS QUE A FOLIO 50 DE LA PROPUESTA, EL POSTOR DECLARA UN DOCUMENTO DENOMINADO: CONTRATO NP 0018600646/2, PERO NO OBRA EN DICHA PROPUESTA EL DOCUMENTO DECLARADO. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EN LA PROPUESTA NO SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA DEL POSTOR RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					DEL 51 AL 96	NO ADMITIDO	NO ADJUNTA CONTRATO	
	COMPAÑÍA OPERADORA DE GAS DEL AMAZONAS SAC (COGA)	2	LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN SEÑALAN QUE, LOS POSTORES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA DEBEN ADJUNTAR (FOLIO 58 -BASES INTEGRADAS), CONTRATOS Y SU RESPECTIVA CONFORMIDAD POR LA PRESTACIÓN EFECTUADA O MEDIANTE COMPROBANTES DE PAGO CUYA CANCELACIÓN SE ACREDITE DOCUMENTAL Y FEHACIENTEMENTE; EN CONCORDANCIA (FOLIO 126 -BASES INTEGRADAS), LA EXPERIENCIA DEL POSTOR SE ACREDITA MEDIANTE CONTRATOS, Y SU CONFORMIDAD POR LA PRESTACIÓN EFECTUADA O MEDIANTE COMPROBANTES DE PAGO, CUYA CANCELACIÓN SE ACREDITE DOCUMENTAL Y FEHACIENTEMENTE; EN ESE SENTIDO, EL CONTRATO DEBE ACOMPAÑARSE CON LA CONFORMIDAD O LOS COMPROBANTES DE PAGO CANCELADOS (...). EN ESE SENTIDO, LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEMANDA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS. EN ESE SENTIDO, LA PROPUESTA DEL POSTOR SOLO ADJUNTA COPIAS DE FACTURAS (FOLIOS DEL 100 AL 175) SIN LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO FACTURADO. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, EL COMITE ADVIERTE ADEMÁS QUE A FOLIO 50 DE LA PROPUESTA, EL POSTOR DECLARA UN DOCUMENTO DENOMINADO: CONTRATO NP 0018600698/2, PERO NO OBRA EN DICHA PROPUESTA EL DOCUMENTO DECLARADO. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EN LA PROPUESTA NO SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA DEL POSTOR RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.					DEL 100 AL 175	NO ADMITIDO	NO ADJUNTA CONTRATO	
	COMPAÑÍA OPERADORA DE GAS DEL AMAZONAS SAC (COGA)	3	LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN SEÑALAN QUE, LOS POSTORES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA DEBEN ADJUNTAR (FOLIO 58 -BASES INTEGRADAS), CONTRATOS Y SU RESPECTIVA CONFORMIDAD POR LA PRESTACIÓN EFECTUADA O MEDIANTE COMPROBANTES DE PAGO CUYA CANCELACIÓN SE ACREDITE DOCUMENTAL Y FEHACIENTEMENTE; EN CONCORDANCIA (FOLIO 126 -BASES INTEGRADAS), LA EXPERIENCIA DEL POSTOR SE ACREDITA MEDIANTE CONTRATOS, Y SU CONFORMIDAD POR LA PRESTACIÓN EFECTUADA O MEDIANTE COMPROBANTES DE PAGO, CUYA CANCELACIÓN SE ACREDITE DOCUMENTAL Y FEHACIENTEMENTE; EN ESE SENTIDO, EL CONTRATO DEBE ACOMPAÑARSE CON LA CONFORMIDAD O LOS COMPROBANTES DE PAGO CANCELADOS (...). EN ESE SENTIDO, LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEMANDA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS. EN ESE SENTIDO, LA PROPUESTA DEL POSTOR SOLO ADJUNTA COPIAS DE FACTURAS (FOLIOS DEL 178 AL 217) SIN LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO FACTURADO. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, EL COMITE ADVIERTE ADEMÁS QUE A FOLIO 50 DE LA PROPUESTA, EL POSTOR DECLARA UN DOCUMENTO DENOMINADO: CONTRATO NP 28-600.86, PERO NO OBRA EN DICHA PROPUESTA EL DOCUMENTO DECLARADO. <b>NO SE ADMITE SERVICIO:</b> EN LA PROPUESTA NO SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA DEL POSTOR RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.						DEL 178 AL 217	NO ADMITIDO	NO ADJUNTA CONTRATO
TEPS GROUP SAC	PETROMINERALES PERU S.A.	4	EL OBJETO DEL SERVICIO: (FOLIO 225 EN CONCORDANCIA CON FOLIO 219) SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL 2011 Y DE AUDITORÍA AMBIENTAL INTERNA - LOTE 126. <b>SE ADMITE SERVICIO:</b> SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, RESPECTO DEL OBJETO MATERIA DE LA CONVOCATORIA.	15/02/2012	15/05/2012	86,140.00	86,140.00	219 AL 227	ADMITIDO	CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO 630000023	
							<b>86,140.00</b>				

EVALUACIÓN ECONÓMICA

MONTO OFERTADO	% RESPECTO DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN DE MÉRITO

PUNTAJE TOTAL

CONSORCIO OILSARAPP PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.	100.00
CONSORCIO TESTING SERVICE GROUP SAC Y TEPS GROUP SAC	DESCALIFICADO (NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO DE 80 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA)

*[Handwritten signatures and marks]*

**ÍTEM 3**

**Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:

**CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.**

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
EEX-01	Profesional 1	JEFE DE PROYECTO	Título profesional de Geólogo, Geofísico o, de Ingeniero en las especialidades de: <input type="checkbox"/> Petróleo, o <input type="checkbox"/> Petróleo y Gas Natural, o <input type="checkbox"/> Geología	<b>1</b>

**FORMACIÓN**

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad		Especialidad	Bachillerato		Título Profesional		CUMPLE/ NO CUMPLE	COMENTARIOS
	Tipo	Número		Fecha emisión	Folio	Fecha emisión	Folio		
EVANGELINA TOMASA TAVERA ANAYA	DNI	08393126	ING. DE PETRÓLEO	—	—	20/10/1994	180-181	CUMPLE	NO SE ADJUNTA DIPLOMA DE BACHILLER

**EXPERIENCIA**

EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 10 AÑOS EN:

- ingeniería de reservorios, y/o
- estimación de recursos de hidrocarburos, o
- simulación de reservorios.

Empresa	Experiencia	Periodo		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/ no considerado	COMENTARIOS
		Del	Al				
BPZ EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN SRL	COMO ING. SENIOR DE PRODUCCIÓN Y TESTEO DE POZOS (FOLIO 183), DECLARA ADEMÁS DISEÑO EN GABINETE Y EJECUCIÓN EN CAMPO DE PROGRAMAS DE COMPLETACIÓN, WORKOVER, ESTIMULACIÓN Y PRUEBAS DE FORMACIÓN PARA POZOS DE PETROLEO, ANALISIS DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE POZOS (...) (FOLIO 176)	3/02/2014	16/02/2017	<b>3.04</b>	176 Y 183	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO
PETROBRAS ENERGÍA PERU SA	LIDER DE PROYECTO, ING. DE COMPLETACIÓN SR. EN LA GERENCIA SECTORIAL DE INGENIERIA DE POZOS. (FOLIO 184), DECLARA ADEMÁS GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE PETROLEO Y GAS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y ENTREGABLES DE PERFORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE POZOS PETROLEROS, CÁLCULOS DE RESERVAS PARA POZOS (...) (FOLIO 177)	18/12/1996	28/02/2013	<b>16.19</b>	176,177 Y 184	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO PEP-GRHU-558-2013
PETRÓLEOS DEL PERU SA	SUPERVISOR MAYOR IV (FOLIO 186), DECLARA ADEMÁS ING. DE COMPLETACIÓN Y WORKOVER, DE PRODUCCIÓN, COSTOS Y PRESUPUESTO. (FOLIO 178). LA EXPERIENCIA SUSTENTADA ES ANTERIOR EN UN PERIODO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL; POR ENDE, EL COMITÉ SÓLO CONSIDERARÁ COMO EL PERIODO PARA EVALUAR DESDE LA FECHA (21/10/1994) DE LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL PRESENTADO, HASTA LA CULMINACIÓN SEÑALA EN EL CERTIFICADO DE TRABAJO.	21/10/1994	17/12/1996	<b>2.16</b>	178, 180 Y 186	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO
<b>TOTAL</b>				<b>21.39</b>			

<b>RESULTADO</b>	<b>CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA.
------------------	---------------	---------------------------------------

000017

**ÍTEM 3**

**Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:

**CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.**

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
EEX-02	Profesional 1	ING. RESERVORIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero en las especialidades de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Petróleo, o</li> <li><input type="radio"/> Petróleo y Gas Natural, o</li> <li><input type="radio"/> Industrial.</li> </ul> </li> </ul>	<b>1</b>

**FORMACIÓN**

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad		Especialidad	Bachillerato		Titulo Profesional		CUMPLE/ NO CUMPLE	COMENTARIOS
	Tipo	Número		Fecha emisión	Folio	Fecha emisión	Folio		
JOSE ABELARDO TORRES OYOLA	DNI	09272805	ING. PETROLEO	—	—	27/02/1981	194	CUMPLE	NO ADJUNTA DIPLOMA DE BACHILLER

**EXPERIENCIA**

EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 10 AÑOS EN:

- ingeniería de reservorios, y/o
- ingeniería de producción.

Empresa	Experiencia	Periodo		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/ No considerado	COMENTARIOS
		Del	Al				
PETRÓLEOS DEL PERU SA	JEFE SECCIÓN EVALUACIÓN (FOLIO 195), DECLARA ADEMÁS JEFATURA DE RESERVORIOS Y RESPONSABLE DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS YACIMIENTOS PETROLEROS DEL NOROESTE Y SELVA DEL PERÚ, Y DE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICO ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS YACIMIENTOS. ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN DE ING. DE RESERVORIOS. (FOLIO 191). LA EXPERIENCIA SUSTENTADA ES ANTERIOR EN UN PERIODO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL; POR ENDE, EL COMITÉ SÓLO CONSIDERARÁ COMO EL PERIODO PARA EVALUAR DESDE LA FECHA (28/02/1981) DE LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL PRESENTADO, HASTA LA CULMINACIÓN SEÑALA EN EL CERTIFICADO DE TRABAJO.	28/02/1981	16/06/1992	<b>11.29</b>	191, 192, 194 Y 195	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO RIND-BE-0061-92
SCHLUMBERGER DEL PÉRU SA	RESERVOIR ENGINEER (196) DECLARA ADEMÁS SER ING. DE RESERVORIOS ASIGNADO AL BANCO DE DATOS DE PERUPETRO. RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN VERIFICACIÓN Y EDICIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE POZOS. (FOLIO 192)	10/06/1996	31/05/2005	<b>8.98</b>	192 Y 196	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO
OFS SERVICIOS S.A. de C.V.	PRODUCTION ENGINEER (197) DECLARA ADEMÁS ING. DE PRODUCCIÓN. ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN, EDICIÓN Y SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE POZOS Y YACIMIENTOS. (FOLIO 192)	1/06/2005	14/01/2008	<b>2.62</b>	192 Y 197	ACEPTADO	CONSTANCIA
INTEGRADORA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL GOLFO SA de C.V.	ING. BASE DE DATOS (FOLIO 198). NO SE ADMITE EXPERIENCIA PUES NO SE PUEDE IDENTIFICAR EL PUESTO RESPECTO DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA.			<b>0.00</b>	198	NO CONSIDERADO	CONSTANCIA
PERU PETRO SA	COORDINADOR TÉCNICO SENIOR EN LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTRATOS (FOLIO 199). NO SE ADMITE EXPERIENCIA PUES NO SE PUEDE IDENTIFICAR EL PUESTO RESPECTO DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA.			<b>0.00</b>	199	NO CONSIDERADO	CERTIFICADO DE TRABAJO
<b>TOTAL</b>				<b>22.89</b>			

<b>RESULTADO</b>	<b>CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA.
------------------	---------------	---------------------------------------

*[Handwritten signatures and initials]*

000018

**ÍTEM 3**

**Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:

**CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.**

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
EEX-03	Profesional 1	GEOLOGÍA DE RESERVORIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Geólogo o Ingeniero en las especialidades de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Geología, o</li> <li><input type="radio"/> Geofísica.</li> </ul> </li> </ul>	<b>1</b>

**FORMACIÓN**

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad		Especialidad	Bachillerato		Título Profesional		CUMPLE/ NO CUMPLE	COMENTARIOS
	Tipo	Número		Fecha emisión	Folio	Fecha emisión	Folio		
ADOLFO TEOFILO ALANIA CASTAÑEDA	DNI	10002126	ING. GEÓLOGO	18/07/1980	206	17/02/2000	207	CUMPLE	

**EXPERIENCIA**

EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 10 AÑOS EN:

- geología de reservorios, y/o
- caracterización de reservorios, y/o
- modelamiento de reservorios.

Empresa	Experiencia	Periodo		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/ No considerado	COMENTARIOS
		Del	Al				
SGFL GROUP CV	DOCUMENTO EN IDIOMA EXTRANJERO (FOLIO 208 Y 209). NO ADJUNTA TRADUCCIÓN PÚBLICA JURAMENTADA O TRADUCCIÓN COLEGIADA CERTIFICADA. <b>NO SE CONSIDERA EL DOCUMENTO POR NO CUMPLIR LOS SEÑALADO EN LAS BASES INTEGRADAS (FOLIO 102)</b>			<b>0.00</b>	202, 208 Y 209	NO CONSIDERADO	DOCUMENTO SIN DENOMINACIÓN, EN IDIOMA EXTRANJERO
GLOBAL CONSULTING, LLC	PETROFÍSICO SENIOR (FOLIO 210) DECLARA ADEMÁS EVALUACIONES PETROFÍSICAS Y DETERMINACIÓN DE POTENCIAL DE HIDROCARBURO DE LOS CARBONATOS (FOLIO 202)	1/04/2010	1/09/2012	<b>2.42</b>	202 Y 210	ACEPTADO	CONSTANCIA
		1/01/2013	1/05/2013	<b>0.33</b>			
EXGEO C.A.	SERVICIOS PROFESIONALES EN ESTUDIOS DE INTERPRETACIÓN DE YACIMIENTOS (FOLIO 211) DECLARA DEMÁS EVALUACIONES PETROFÍSICAS Y DETERMINACIÓN DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS (FOLIO 202)	30/08/2004	25/11/2009	<b>5.24</b>	202,203 Y 211	ACEPTADO	CONSTANCIA
PLUSPETROL PERU CORPORATION - SUCURSAL DEL PERU	GEÓLOGO (213) DECLARA ADEMÁS TRABAJOS DE CONTROL GEOLÓGICO Y PERFILEJE DE POZO EXPLORATORIO. EVALUACIÓN PETROFÍSICA Y DETERMINÓ POTENCIAL DE HIDROCARBUROS. (FOLIO 203)	24/07/1996	7/07/1999	<b>2.95</b>	203 Y 213	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO PPN-RH-16-03-32
PETROPERÚ SA	GEÓLOGO MAYOR III (FOLIO 214) ADEMÁS DECLARA INTERPRETACIÓN DE REGISTROS DE BUZAMIENTOS DE POZOS. EVALUACIÓN PETROFÍSICA Y DETERMINACIÓN DE POTENCIAL DE HIDROCARBUROS (FOLIO 204)	1/06/1981	23/07/1996	<b>15.14</b>	204 Y 214	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO N° GCTH-SSER-EC-CT-0189-2016
				<b>TOTAL</b>	<b>26.08</b>		

<b>RESULTADO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA.</b>
------------------	---------------	--

100019

**ÍTEM 3**

**Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:

**CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.**

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
EEX-04	Profesional 1	ING. DE PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero en las especialidades de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Petróleo, o</li> <li><input type="checkbox"/> Petróleo y Gas Natural, o</li> <li><input type="checkbox"/> Industrial.</li> </ul> </li> </ul>	<b>1</b>

**FORMACIÓN**

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad		Especialidad	Bachillerato		Titulo Profesional		CUMPLE/ NO CUMPLE	COMENTARIOS
	Tipo	Número		Fecha emisión	Folio	Fecha emisión	Folio		
AQUILES DOMINGO PORTAL TAFUR	DNI	03848086	ING. DE PETRÓLEO	20/09/1983	222	1/010/1995	219 Y 220	CUMPLE	

**EXPERIENCIA**

EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 10 AÑOS EN:

- ingeniería de producción y/o
- servicios de campo, y/o
- completación.

Empresa	Experiencia	Periodo		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/ Rechazado	COMENTARIOS
		Del	Al				
PETRÓLEOS DEL PERU SA	SUPERVISOR MAYOR IV (FOLIO 223) DECLARA ADEMÁS, LABORES DE INGENIERIA, SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS, ESTACIONES DE BOMBEO, DUCTOS DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS Y GAS (FOLIO 215). LA EXPERIENCIA SUSTENTADA ES ANTERIOR EN UN PERIODO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL; POR ENDE, EL COMITÉ SÓLO CONSIDERARÁ COMO EL PERIODO PARA EVALUAR DESDE LA FECHA (21/09/1983) DE LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL PRESENTADO, HASTA LA CULMINACIÓN SEÑALA EN EL CERTIFICADO DE TRABAJO.	21/09/1983	17/12/1996	<b>13.24</b>	215, 22 y 223	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO
PEREZ COMPANC DEL PERÚ S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO A FOLIO 224. DECLARA ADEMÁS LABORES DE SUPERVISIÓN, RECOMENDACIONES DE PULLING, CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS FACILIDADES. SUPERVISIÓN DE TRABAJO DE SERVICIOS DE POZOS Y WORKOVER (FOLIO 216)	18/12/1996	30/09/1998	<b>1.78</b>	216 Y 224	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO PCP-GRHU-799-98
EMCOTESI SAC	SUPERVISOR DESTACADO EN LOTE 10 (FOLIO 225). DECLARA ADEMÁS SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DUCTOS. SUPERVISIÓN DE TRABAJOS DE SERVICIOS DE POZOS Y WORKOVER. (FOLIO 216)	1/05/2004	31/08/2006	<b>2.33</b>	216 Y 225	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO
PETROBRAS ENERGÍA PERÚ SA	ING. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE SR. (FOLIO 226). DECLARA ADEMÁS, SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS, ESTACIONES DE BOMBEO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS Y GAS (FOLIO 216)	1/06/2011	15/08/2013	<b>2.21</b>	216 Y 226	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO PEP-GRHU-460-2013
SAPET DEVELOPMENT PERU INC. SUCURSAL PERU	JEFE ING. DE PROYECTOS (FOLIO 227). DECLARA ADEMÁS, SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DUCTOS DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS Y GAS. <b>NO SE ADMITE EXPERIENCIA PUES NO SE PUEDE IDENTIFICAR DEL SERVICIO QUE DESCRIBE QUE CUMPLA LA EXPERIENCIA REQUERIDA.</b>			<b>0.00</b>	216 Y 227	NO ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO
				<b>TOTAL</b>	<b>19.56</b>		

<b>RESULTADO</b>	<b>CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA.
------------------	---------------	---------------------------------------

400020

**ÍTEM 3**

**Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:

**CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.**

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
EEX-05	Profesional 3	ING. DE PRODUCCIÓN JUNIOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero en las especialidades de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Petróleo, o</li> <li>○ Petróleo y Gas Natural, o</li> <li>○ Industrial.</li> </ul> </li> </ul>	<b>1</b>

**FORMACIÓN**

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad		Especialidad	Bachillerato		Título Profesional		CUMPLE/ NO CUMPLE	COMENTARIOS
	Tipo	Número		Fecha emisión	Folio	Fecha emisión	Folio		
EDWARD GONZALEZ RIOS	DNI	10384992	ING. DE PETROLEO	21/02/2008	233 Y 234	12/01/2009	231 Y 232	CUMPLE	

**EXPERIENCIA**

EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 03 AÑOS EN SERVICIOS RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES DE HIDROCARBUROS.

Empresa	Experiencia	Periodo		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/ No Aceptado	COMENTARIOS
		Del	Al				
CONSULTORIA INAB SAC	SUPERVISOR ING. PROFESIONAL 3 (FOLIO 235). DECLARA ADEMÁS, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, SEGURIDAD, Y MANTENIMIENTO EN OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS (FOLIO 228)	18/10/2016	17/02/2018	<b>1.33</b>	228 Y 235	ACEPTADO	CONSTANCIA DE TRABAJO
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (FOLIO 236). DECLARA ADEMÁS, SUPERVISIONES OPERATIVAS Y ESPECIALES A LAS EMPRESAS DEL SUB SECTOR HIDROCARBUROS A FIN DE VERIFICAR LOS REGLAMENTOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS (FOLIO 228)	7/10/2014	6/10/2015	<b>1.00</b>	228 y 236	align="center">ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° DSHL-237-2016
		14/10/2015	14/10/2016	<b>1.00</b>			
HALLIBURTON DEL PERÚ SA	TECHNICAL PROFESSIONAL (FOLIO 237) DECLARA ADEMÁS, ING DE SEGMENTACIÓN Y ESTIMULACIÓN ÁCIDA A CARGO DEL DISEÑO EN COORDINACIÓN CON DIFERENTES OPERADORAS PARA OPERACIONES DE PERFORACIÓN Y REMEDIACIÓN DE POZOS PETROLEROS. (FOLIO 229)	5/01/2009	22/01/2014	<b>5.05</b>	229 Y 237	ACEPTADO	CERTIFICADO DE TRABAJO
<b>TOTAL</b>				<b>8.38</b>			

<b>RESULTADO</b>	<b>CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA.
------------------	---------------	---------------------------------------

000021

**ÍTEM 3**

**Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:

**CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.**

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
EEX-06	Profesional 2	ABOGADO	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO	1

**FORMACIÓN**

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad		Especialidad	Bachillerato		Titulo Profesional		CUMPLE/ NO CUMPLE	COMENTARIOS
	Tipo	Número		Fecha emisión	Folio	Fecha emisión	Folio		
LUIS ANTONIO VARGAS BARRANTES	DNI	09666642	ABOGADO	19/04/2000	244	29/11/2001	241 Y 242	CUMPLE	

Cursos, Especializaciones o Maestría o Diplomados [al menos UNA (01) participación].

Nombre del Curso, Especialización o Maestría o Diplomado:	Fecha del curso		24 Horas mínimo	Folios	Aceptado/ No Aceptado	COMENTARIOS
	Del	Al				
<input type="checkbox"/> Gestión de Hidrocarburos, y/o <input type="checkbox"/> Derecho Administrativo, y/o <input type="checkbox"/> Regulación de Servicios Públicos, y/o <input type="checkbox"/> Derecho de la Energía						
MAESTRÍA EN REGULACIÓN	25/08/2009	11/12/2010	NO INDICA	247 Y 248	NO ACEPTADO	SOLO ADJUNTA CONSTANCIA DE EGRESADO
DIPLOMADO: DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	9/08/2004	13/10/2004	120	249	ACEPTADO	ADJUNTA DIPLOMA DE ESPECIALISTA
DIPLOMADO: REGULACION DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ORGANISMOS REGULADORES	25/10/2004	10/12/2004	120	250	ACEPTADO	ADJUNTA DIPLOMA DE ESPECIALISTA
DIPLOMADO: LEGISLACIÓN ENERGÉTICA E HIDROCARBUROS	14/03/2007	21/07/2007	120	251	ACEPTADO	ADJUNTA DIPLOMA DE ESPECIALISTA

**EXPERIENCIA**

• Experiencia profesional mínima de cinco (5) años, en Derecho Administrativo.

Empresa	Experiencia	Perido		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/ No Aceptado	COMENTARIOS
		Del	Al				
OSINERGMIN	SERVICIOS COMO FISCALIZADOR ASISTENTE EN EL TEMA DE INFORMALIDAD Y OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LABORES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN EL SUB SECTOR HIDROCARBUROS.(FOLIO 253) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	1/05/2003	30/06/2003	0.16	253	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-282-2015
OSINERGMIN	SERVICIOS COMO FISCALIZADOR ASISTENTE (FOLIO 254) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	1/07/2003	31/12/2003	0.50	254	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-283-2015
OSINERGMIN	SERVICIOS COMO FISCALIZADOR ASISTENTE (FOLIO 255) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	5/01/2004	31/03/2004	0.24	255	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-284-2015
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN EL SUB SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 256) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	3/05/2004	28/02/2005	0.82	256	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-285-2015

*(Handwritten signatures and initials)*

00022

**ÍTEM 3**

**Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:

**CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.**

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
EEX-06	Profesional 2	ABOGADO	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO	<b>1</b>

OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN EL SUB SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 257) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	7/03/2005	6/03/2010	<b>5.00</b>	257	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-286-2016
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (FOLIO 258) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	8/03/2010	7/05/2010	<b>0.16</b>	258	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-287-2016
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (FOLIO 259) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	3/05/2010	9/11/2014	<b>4.52</b>	259	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-288-2016
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (FOLIO 260) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	10/11/2014	10/05/2015	<b>0.50</b>	260	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-289-2016
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN ENERGÍA (FOLIO 261) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	12/11/2015	11/02/2016	<b>0.25</b>	261	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° 096-PN-S2/2015-GOP
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN ENERGÍA (FOLIO 262) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	1/03/2016	15/04/2016	<b>0.12</b>	262	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° 128-PN-S3A/2016-DSR
<b>TOTAL</b>				<b>12.27</b>			

**EXPERIENCIA**

Experiencia profesional mínima de cuatro (04) años en materia de hidrocarburos Líquidos o gas natural.

Empresa	Experiencia	Período		Años de experiencia (años)	Folios	Aceptado/Rechazado	COMENTARIOS
		Del	Al				
OSINERGMIN	SERVICIOS COMO FISCALIZADOR ASISTENTE EN EL TEMA DE INFORMALIDAD Y OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LABORES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN EL SUB SECTOR HIDROCARBUROS.(FOLIO 253) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	1/05/2003	30/06/2003	<b>0.16</b>	253	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-282-2015
OSINERGMIN	SERVICIOS COMO FISCALIZADOR ASISTENTE (FOLIO 254) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	1/07/2003	31/12/2003	<b>0.50</b>	254	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-283-2015
OSINERGMIN	SERVICIOS COMO FISCALIZADOR ASISTENTE (FOLIO 255) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	5/01/2004	31/03/2004	<b>0.24</b>	255	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-284-2015
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN EL SUB SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 256) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	3/05/2004	28/02/2005	<b>0.82</b>	256	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-285-2015

*[Handwritten signatures and initials]*

**ÍTEM 3**

**Supervisión de las actividades de explotación de los yacimientos de hidrocarburos de líquidos**

Empresa Persona Jurídica o Consorcio que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos:

**CONSORCIO: OILSARAFP PROYECTOS SAC Y JASS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC.**

Perfil	Categoría	Especialidad	Profesión	Cantidad
EEX-06	Profesional 2	ABOGADO	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO	<b>1</b>

OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN EL SUB SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 257) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	7/03/2005	6/03/2010	<b>5.00</b>	257	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-286-2016
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (FOLIO 258) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	8/03/2010	7/05/2010	<b>0.16</b>	258	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-287-2016
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (FOLIO 259) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	3/05/2010	9/11/2014	<b>4.52</b>	259	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-288-2016
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN EN LA GFHL (FOLIO 260) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	10/11/2014	10/05/2015	<b>0.50</b>	260	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° GFHL-289-2016
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN ENERGÍA (FOLIO 261) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	12/11/2015	11/02/2016	<b>0.25</b>	261	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° 096-PN-S2/2015-GOP
OSINERGMIN	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN ENERGÍA (FOLIO 262) DECLARA ADEMÁS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS (FOLIO 238).	1/03/2016	15/04/2016	<b>0.12</b>	262	ACEPTADO	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN N° 128-PN-S3A/2016-DSR
<b>TOTAL</b>				<b>12.27</b>			

<b>RESULTADO</b>	<b>CUMPLE</b>	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA.
------------------	---------------	---------------------------------------





00024

ÍTEM 4

Supervisión del cumplimiento de la devolución del cargo tarifario SISE (Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos)

Objeto materia de la convocatoria: contratar a una empresa supervisora técnica (en adelante EST) con experiencia en supervisión y/o control y/o auditoría de aplicación y/o cumplimiento de normas y/o procedimientos contables y/o tributarios, para actuar por delegación de Osinergmin (Art. 4° de la Ley N° 27699), en la supervisión del cumplimiento del procedimiento para devolución de pagos efectuados por cargo tarifario SISE, contemplado en la Resolución del Consejo Directivo 206-2017-OS/CD.

Valor Referencial:	S/497,338
Fecha de la Convocatoria:	12/08/2018
FECHA MÁX. DE PERIODO DE ANTIGÜEDAD DE MONTO FACTURADO (8 AÑOS)	11/08/2010

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN TÉCNICA		MONTO TOTAL FACTURADO que acredita experiencia en objeto materia de convocatoria (Soles y porcentaje (100%) para evaluar según promesa consorcio)	Puntaje obtenido
1	Nombre o Razón social de la Empresa o Consorcio postor		
	MMP GESTIÓN Y ASESORÍA S.A.C.		

DETALLE DE EVALUACIÓN TÉCNICA										
Empresa o integrante del consorcio que brindó el servicio	Empresa a la que brindó el servicio	N°	Objeto o denominación del servicio brindado	Periodo a evaluar:		Facturación declarada (S/)	Facturación materia de evaluación (S/)	Folios	Aceptado / No Admitido	Comentarios
				Fecha Inicio	Fecha fin					
MMP GESTIÓN Y ASESORÍA S.A.C.	OSINERGMIN	1	SERVICIO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL FEPO (FOLIO 74). EL COMITÉ CONSTATA QUE EL CONTRATO QUE SEÑALA EL SERVICIO BRINDADO CORRESPONDE AL CONSORCIO MMP GESTIÓN Y ASESORÍA SAC Y MARLENY MEJIA PEREZ; NO OBSTANTE NO SE ADJUNTA A LA PROPUESTA EL CONTRATO DE CONSORCIO QUE DETERMINA EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA MMP GESTIÓN Y ASESORÍA SAC PARA DICHO SERVICIO. EN ESE SENTIDO, EN CONCORDANCIA A LO SEÑALADO EN EL LITERAL E) DEL NUMERAL 9.1 DE LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: "EN CASO UNO DE LOS CONSORCIADOS, ACREDITE LA EXPERIENCIA REQUERIDA RESPECTO DE UN SERVICIO BRINDADO EN OTRO CONSORCIO, SE APLICARÁ EL PORCENTAJE DE SU PARTICIPACIÓN EN DICHO CONSORCIO, MULTIPLICADO POR EL PORCENTAJE DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO MEDIANTE EL CUAL PARTICIPA EN ESTE PROCESO DE SELECCIÓN. POR LO EXPUESTO, EL COMITÉ NO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CONSIDERAR UN PORCENTAJE DETERMINADO DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA MMP GESTIÓN Y ASESORÍA SAC EN EL SERVICIO CUYO CONTRATO ADJUNTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LAS BASES INTEGRADAS, EN CONSECUENCIA NO SE ADMITE LA EXPERIENCIA.					70 AL 90	NO ADMITIDO	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° SUP1500430
MMP GESTIÓN Y ASESORÍA S.A.C.	OSINERGMIN	2	SERVICIO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL FISE (FOLIO 54). EL COMITÉ CONSTATA QUE EL CONTRATO QUE SEÑALA EL SERVICIO BRINDADO CORRESPONDE AL CONSORCIO MMP GESTIÓN Y ASESORÍA SAC Y MARLENY MEJIA PEREZ; NO OBSTANTE NO SE ADJUNTA A LA PROPUESTA EL CONTRATO DE CONSORCIO QUE DETERMINA EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA MMP GESTIÓN Y ASESORÍA SAC PARA DICHO SERVICIO. EN ESE SENTIDO, EN CONCORDANCIA A LO SEÑALADO EN EL LITERAL E) DEL NUMERAL 9.1 DE LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: "EN CASO UNO DE LOS CONSORCIADOS, ACREDITE LA EXPERIENCIA REQUERIDA RESPECTO DE UN SERVICIO BRINDADO EN OTRO CONSORCIO, SE APLICARÁ EL PORCENTAJE DE SU PARTICIPACIÓN EN DICHO CONSORCIO, MULTIPLICADO POR EL PORCENTAJE DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO MEDIANTE EL CUAL PARTICIPA EN ESTE PROCESO DE SELECCIÓN. POR LO EXPUESTO, EL COMITÉ NO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CONSIDERAR UN PORCENTAJE DETERMINADO DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA MMP GESTIÓN Y ASESORÍA SAC EN EL SERVICIO CUYO CONTRATO ADJUNTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LAS BASES INTEGRADAS, EN CONSECUENCIA NO SE ADMITE LA EXPERIENCIA.					47 AL 69	NO ADMITIDO	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 04PJ-EST-2015-GFHL
							0.00			

EVALUACIÓN ECÓNOMICA			
MONTO OFERTADO	% RESPECTO DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN DE MÉRITO

PUNTAJE TOTAL	
MMP GESTIÓN Y ASESORÍA S.A.C.	DESCALIFICADO (NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO DE 80 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA)

00025